DIARIO DE LA TARDE
DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BERTOTTO

DEMOCRACIA

IMPRENTA Y OFICINA: ENTRE RIOS 1035 — C. P. 414 — ROSARIO, JUEVES 30 DE JUNIO DE 1932 — Después de la Dictadura — AÑO I. — Nº 109

RECEPCION DE LAS DELEGACIONES

Se invita a todos los radicales concurran mañana viernes a las 12 y 30 horas, a Rosario Norte (Sunchales) para dar la bienvenida a las delegaciones de la Capital Federal y provincia de Buenos Aires que llegan para asistir a la gran asamblea del Real.

LLEGARON AL CRIMEN!

El Teniente Coronel Regino Lescano, alma gallarda y noble, fué asesinado por bandidos del gobierno

CONOCIMOS al teniente coronel Regino Lescano en la Penitenciaría Nacional: era todo corazón: Su risa espontánea y pródiga alegraba el ambiente. Lo habían detenido en julio, al producirse la chispa que se apagara en Corrientes, acusándosele de conspirar ahí en Curuzú Cuatiá, donde acaban de asesinarlo los miserables sostenes de la dictadura, cuyo disfraz actual la reviste de "gobierno constitucional" como befa a los hombres del 53. No tenía entonces contacto con la idea revolucionaria de Pomar; pero, era un revolucionario por deber moral incorruptible. Hubiese sido capaz de levantarse, no ya como el general Uriburu, porque era militar de línea, fiel y serio, ni como el general Justo, por que no temía a la muerte. Los acontecimientos de aquel tiempo le impidieron jugarse la piel; más le animaba la fé en la altivez del pueblo. Preso, entre las rejas del pabellón seis, no perdía el entusiasmo. Bonachón hasta la ingenuidad merecía el cariño de los compañeros de penuria, y se le respetaba por su ejemplo de serena valentía. Cordialísimo solo se le veía disgustar cuando conversando sobre el seis de septiembre confesaba su creencia de que no se condujeran los depuestos como correspondía. Y no hizo jamás alarde de que él al frente de tropas del 1 y 2 de infantería se negó, dispuesto a usar las armas, a ceder paso a la farándula de los asaltantes de la Casa Rosada. En la Penitenciaría no aparentaba ser más que un civil de los tantos que el espionaje secuestrara de sus hogares. Era sin embargo el señor teniente coronel don Regino Lescano, corazón generoso, limpio, grande, brazo fuerte, voluntad decidida, argentino como pocos por el coraje, la honradez, la lealtad.

II

LE asesinaron ayer por la espalda, tumbándole a golpe de cachiporra, y luego descerrajándole revólveres de diverso calibre. Es una infamia recoger la versión de que hubiera disputa entre acompañantes suyos. No Regino Lescano debió salir solo de la casa del sargento Núñez,— familia que le amaba y a la que amara, — y, recién entonces, sabiéndole valiente, le asaltaron, encubiertos por la sombra, desmayándole con los golpes primeros.

No alcanzó a empuñar su revólver, pues, a alcanzarlo la mano no muere sin que murieran a su lado los mercenarios. ¿Qué conspiraba? Qué soñaba con la revolución? Qué la planeaba? Y bien! Dónde hay un hombre, con sangre viril, en todo el territorio nacional, que no sienta y piense como el teniente coronel Lescano? Los usurpadores comenzaron la enorme empresa de matar? Tienen larga fagina! Será preciso prepararse a fin de que los crímenes que perpetren les cuesten algún esfuerzo. Nos parece vergonzoso morir sin que los propios ojos se consuelen contemplando la muerte de criminales antes de cerrarse para siempre!

Tte. Cnel. R. LESCANO

III

EL gobierno del general Justo, el Congreso, los ejecutivos y legislaturas provinciales, todo el conglomerado de despojadores, han de caer, tienen qué caer. El asesinato del teniente coronel Lescano impulsará a la acción muchísimo más que si se hubiera puesto al comando de un regimiento en la Capital Federal. Esa muerte exige venganza: es bandera de dignidad, rebelde y santa. Curuzú Cuatiá, pueblo correntino, lanza grito de dolor a toda la república. Correntinos le mataron, correntinos le desagraviarán. Por los veinte encanallecidos cobardes que lo ultimaron a traición surgirán dos mil héroes, llenos de orgullo y de valor, resueltos a salvar el país de la banda de criminales en nuevos acechos. El crimen de "La Fronda", en la calle Florida, fué anuncio de este crimen injustificable. Hay que detener la avalancha de los emboscados, ya que no se detienen. La patria es factoría de delincuentes y audaces. El espionaje, la delación, el asesinato encuentran campo propicio. Desde arriba se estimula a los serviles y testaferros. Desde abajo es necesario sujetarlos.

IV

MURIO el teniente coronel Regino Lescano...

—Le asesinaron...

—Pero, el teniente coronel Regino Lescano, asesinado, expande aún el calor de su sangre...

—Es que el teniente coronel Regino Lescano dejó su cuerpo inmóvil al hambre ruín de los sicarios, mientras su espíritu, engrandecido al recobrar la libertad, se presenta a todo el pueblo, y, desde su altura, riendo como en la Penitenciaría Nacional incita a la lucha. Para qué prolongarse en la tierra, como gusanos de cementerios, si Argentina no ofrece belleza, ni justicia, ni pan? O a redimirla o a renunciar...

"Dígale al Gral. Uriburu que no tengo explicaciones que darle"

Así habló el seis de septiembre ese hombre al que mataron ayer....

Ese hombre al que mataron ayer los sirvientes de la dictadura tuvo enérgica actitud el seis de septiembre. El 29 de mayo del 30 el teniente coronel Regino Lescano, con motivo del 120 aniversario de la creación del regimiento primero de infantería "Patricios", del que era jefe, pronunció un discurso, — que nos remitiera hace veinte días con su retrato, — en el que dice:

"Jefes, oficiales, suboficiales y soldados: recordemos que todo acto indigno de nosotros cavará una profunda fosa al pudor del regimiento." Y fiel a su palabra, el seis de septiembre, quiso defender las instituciones como lo relata la crónica.

EL 6 DE SEPTIEMBRE

"Una vez conseguida la rendición del Escuadrón de Seguridad — dice una crónica de ese día — había que tratar de convencer a los jefes, oficiales y tropas de los regimientos 1 y 2 de Infantería. Parte de estas fuerzas, bajo el mando del mayor Lescano, se habían parapetado en los andenes del Ferrocarril Pacífico, dispuestos a no dejar paso a la columna que venía de San Martín encabezada por el general Uriburu.

LA CONDUCTA DEL TENIENTE CORONEL LESCANO

El teniente coronel Fassola Castaño al frente de un núcleo de estudiantes salvaron el alambrado que circunda el terraplen y se enfrentaron con los oficiales y tropas, incitándolos a plegarse a la revolución. El desconcierto dominaba entre esas fuerzas, y pronto decidieron no hacer uso de las armas.

Pero el mayor Lescano se opuso provocando seria incidencia.

Los más exaltados pretendían desarmar al jefe del regimiento en tanto otros circunstantes adictos al movimiento reclamaban serenidad y respeto para la actitud del militar que defendía al gobierno".

VIGILANCIA AL REGIMIENTO 2

"El teniente Lescano, de neta filiación radical, no cedió a la reclamación de los revolucionarios. Había recibido orden de vigilar al R. 2, cuya oficialidad se sabía comprometida con el general Uriburu y ante la actitud decidida de los civiles, encabezados por el teniente coronel Fasola Castaño y de su propio regimiento, que abandonaba las posiciones, regresando al cuartel, no cejó en su empeño de defender al gobierno.

Fué así que se le vió frente al desconcierto general dar orden de hacer fuego contra quienes se levantaran contra el gobierno constituído".

En otra crónica de esos días, se da el relato hecho por el señor Luciano A. Benavídez, hijo del general del mismo apellido, quien, habiendo advertido la intención del mayor Lescano y de su segundo el mayor Alvarez Pereyra, se adelantó a ver al teniente conorel Fassola Castaño, que avanzaba hacia Palermo. Fassola Castaño le dijo que saliera al paso de la columna de Uriburu y le advirtiese del peligro. Así lo hizo el señor Benavídez. El jefe de la revolución le pidió entonces que, de su parte, se llegara hasta el mayor Lescano y el mayor Pereyra y dijese que él avanzaba triunfalmente con el ejército y el pueblo y que esperaba cumplieran como soldados fieles a sus camaradas, y que en caso de resistirse pagarían con la vida su falta de compañerismo y de respeto a la voluntad popular, que en esos momentos representaba el ejército argentino.

DIALOGO HISTORICO

El señor Benavídez, que manejaba un potente auto, regresó a Palermo y habló con el mayor Alvarez Pereyra pues el mayor Lescano estaba en su despacho dando órdenes a otros oficiales.

Ahí se produjo el siguiente diálogo:

"Señor mayor: Soy un hijo del general Benavídez y vengo de parte del general Uriburu para manifestarle que viene en marcha triunfal al frente del ejército nacional y del pueblo, que, unidos, confraternizando y alentados y aplaudidos por todos los vecindarios, van hacia la Casa de Gobierno a tomar posesión de ella y los invitan para que se plieguen al movimiento.

Con tono decidido y con gesto que denotaba el deseo de resistirse el segundo jefe del mayor Lescano me replicó así:

¡Dígale al general Uriburu que no tengo explicaciones que darle y que sé cómo debo proceder!

Desesperado — termina el Sr. Benavidez — corrí a dar cuenta de este fracaso al teniente coronel Fassola Castaño que se hallaba con los civiles al pie del Monumento de los Españoles".

LOS PARTES DE RENDICION

En fecha posterior se dió a publicidad la siguiente crónica sobre los hechos de que participó el mayor Lescano:

"Ahora que han pasado algunos días se conocen nuevos detalles sobre lo ocurrido en Palermo el día 6. El primer parte dado por el jefe del movimiento tuvo lugar en las siguientes circunstancias:

Cuando la columna avanzaba por la calle General Paz y se detenía para saber qué actitud adoptaba el personal de la comisaría 31a., un ciudadano se aproximó al general Uriburu y le hizo saber que los regimientos 1 y 2 de infantería estaban apostados en el Arroyo Maldonado, esperando el paso de la columna para detenerla. El general Uriburu mandó una advertencia al mayor Lescano y al mayor Pereyra, por intermedio del mismo civil, y en seguida dictó el siguiente parte:

PIEZA HISTORICA

"El general Uriburu, con parte de la D. 1, D. 2, D. 3 y masa popular, avanza hacia la ciudad, e invita al jefe del R. 1, y R. 2 a adherirse al movimiento del pueblo para derrocar al gobierno actual, y en caso de oposición los hace responsables de la sangre hermana que se derrame. — (Fdo.): **Uriburu.**"

Redactado el parte, — agrega el cronista — el general inquirió quién lo iba a llevar, ofreciéndose entonces el teniente 1º Andrés Pont Lezica y el civil Carranza.

CINCO HORAS DE DUDA

Los dos emisarios fueron encerrados en la mayoría del regimiento. El mayor Lescano se mostró sumamente nervioso y cada vez que alguien dejaba la puerta abierta la cerraba personalmente. Los dos emisarios pudieron observar que existía entre los jefes y oficiales de ambos regimientos un gran desconcierto. Al cabo de varias horas, cuando ya la columna revolucionaria había avanzado hasta el centro, tomando por otras calles, los adictos al gobierno depusieron su actitud y los dos emisarios recobraron la libertad.

Tal es la información que se recoge de los diarios de aquellos días respecto a la actuación del mayor Lescano. En síntesis: fué la de un militar que a todo costo quiso defender al gobierno constitucional.

Como lo asesinaron

EL GOBERNADOR DE CORRIENTES FELICITA A LOS POLICIAS

Esta mañana nos pusimos en comunicación telefónica — el telégrafo nacional no nos inspira confianza, por lo menos la zona del Rosario, — con prestigiosos vecinos de Curuzú Cuatiá, y, colegas de Entre Ríos y Corrientes para conocer con la mayor exactitud posible la versión sobre el crímen que se perpetrara en la persona del teniente coronel Lescano. Resumimos nuestras informaciones en éstos términos:

EN CURUZU CUATIA

No es cierto que el teniente coronel don Regino Lescano recorriera el Chaco y la provincia de Corrientes en gira proselitista revolucionaria. Es verdad que conspiraba: pero, su pensamiento lo puso en práctica desde el seis de septiembre de 1930.

Lescano llegó a Curuzú Cuatía hace tres días, y su visita tuvo el objetivo principal de saludar a viejas familias amigas como lo hizo apenas bajara del tren. Se alojaba en el Hotel Colón y trajo dos maletas pequeñas.

No se le vió realizar entrevistas sospechosas con oficiales del 9 de caballería y no extrañó que conversara con suboficiales porque a algunos de éstos los había recomendado desde la iniciación de la carrera, manteniendo afectos con ellos.

Queríasele con gran cariño tanto en las filas del regimiento como en el pueblo.

De carácter jovial estrechaba fácilmente amistades.

El teniente coronel Lescano no ocultaba que estaba dispuesto a entregar su vida en una revolución, y, aunque se le suponía preferencia por actuar en la zona de Curuzú Cuatía también se sabía que en su concepto debíase preparar ambiente favorable de carácter popular en la capital federal, sin molestar ni inquietar las provincias, pues éstas, a su juicio, participarían solamente en el caso de que se levantara Buenos Aires. Sin embargo, en sus conversaciones con militares y civiles alentaba a todos para que prestaran su concurso.

Vinculado entre otras a la familia de don José Luis Irazusta estuvo la noche del martes en esa casa entreteniéndose en tomar mate y charlar de política con sus amigos. Después de las horas 20 manifestó que iría a ver a la familia del sargento primero Cayetano Luna, y que se disfrazaría un poco porque no deseaba comprometerle, porque la policía le tenía muy vigilado.

No extrañó ni la visita ni el disfraz porque efectivamente desde que llegó se le había puesto excesiva vigilancia y la familia de Luna le tenía verdadera gratitud. El señor Lescano había aconsejado a dos hermanos Luna a que siguieran la carrera de los suboficiales.

EL ASESINATO

La policía local había recibido instrucciones terminantes de Corrientes para que se considerara con toda severidad la conducta del teniente coronel Lescano.

No faltan los que creen que entre los espías había agentes de Buenos Aires que lo habían seguido.

Los pesquisas que habían visto entrar en la casa del señor Irazusta al teniente coronel Lescano imaginaron que el hombre que salía de poncho y pañuelo blanco al cuello era el distinguido jefe militar; pero, como allí no convenía ninguna incidencia lo fueron siguiendo hasta la casa del sargento Luna.

En la casa de este se encontraban los sargentos Pedro Berón y Luna y los cabos primeros Escobar y Duarte.

Después de dos horas de tomar mate y conversar en compañía de unas hermanas del sargento Luna el teniente coronel Lescano salió a la calle completamente despreocupado del espionaje.

No supuso jamás que los pesquisas de la policía lo asesinaran, ni aún sabiéndole en gestiones revolucionarias.

Apenas anduvo unos pasos fué asaltado por dos sujetos que le golpearon de atrás con cachiporras en la cabeza, aturdiéndole.

En el suelo se acercaron otros individuos de la policía, y sin darle tiempo a nada, le descerrajaron los revolveres, matándole en el acto.

Las detonaciones atrajo a los vecinos quienes rodearon el cadáver.

Los asesinos vacilaron entre disparar y permanecer en el lugar del hecho, fugando tres.

Enseguida la policía empezó a decir que se había avisto obligada a hacer fuego porque el teniente coronel Lescano se desacató haciendo fuego.

En la revisación del cadáver se comprobó que Lescano cayó por los golpes de la cachiporra sin serle posible desenfundar su revolver.

LA NOTICIA

La noticia repercutió por Corrientes y Chaco, telegriándose a Buenos Aires. El ministerio de guerra ordenó el envio de un inspector y dió instrucciones al comando del regimiento 9 de caballería para que rindiera honores al extinto.

En Curuzú Cuatía produjo honda impresión siendo muchísimas las familias que desfilaron por la improvisada capilla mortuoria.

INDIGNACION

La indignación en el pueblo de Curuzú Cuatía es visible.

Los empleados de policía como avergonzados tratan e disculparse, pero se tiene el convencimiento que ejecutaron un plan combinado desde el día que llegó el teniente coronel Lescano.

LA CORRESPONDENCIA

La justicia allanó la habitación donde se alojaba el señor Lescano del Hotel Colón, y encontró unas cartas que llevan las firmas de civiles y militares. Se refieren a actividades revolucionarias, pero, ninguna revela dato alguno de importancia para el gobierno.

FELICITACION

El gobernador de Corrientes Numa Soto telegrafió al jefe de policía de Curuzú Cuatía Devotó Acosta por sus actividades y diligencias.

EL CADAVER

El cadaver del extinto es conducido a Buenos Aires, donde residía el teniente coronel Lescano con sus hermanas Enriqueta y Rosalva, con el tren que salía hoy a las 11 y 50 de Curuzú Cuatía.

Casi todo el pueblo acompañó los restos hasta la estación ferroviaria.

Tropas del 9 de caballería lo despidieron con honores de general.

DETENCION DE SUBOFICIALES

BUENOS AIRES, 30 (Austral) — Del comando militar de Paraná se ha enviado a Curuzú Cuatiá al coronel Alberto Gastaré para que levante un sumario por el asesinato del teniente coronel Lescano.

Están detenidos el sargento Núñez y tres suboficiales más.

MAÑANA LLEGAN LOS RESTOS

BUENOS AIRES, 30 (Austral) — Después de ser velados los restos del teniente coronel Lescano en el distrito militar número 38 de Curuzú Cuatiá, esta mañana a pedido de sus familiares fueron embarcados en el tren del F. C. Norte con destino a esta capital. Llegan mañana a la tarde a la estación Lacroze, habiendo rendido los honores de práctica el regimiento 9 de caballería con banda y bandera.

Homenaje a Alem

Mañana a las 10 horas el Comité Departamental de la Unión Cívica Radical, depositará al pié del monumento a Alem sito en el Parque Independencia, una corona de flores con motivo de cumplirse el 26o. aniversario de su fallecimiento.

A este acto concurrirá la mesa directiva en pleno y todos los correligionarios que deseen adherirse, a los que se invita especialmente.

Actitud de un hombre honesto

El señor Adelqui Stoisa, que diera tanta alma noble al partido demócrata progresista, en Caseros, se ha visto en la necesidad moral de retirarse de ese partido. Presentó su renuncia en estos términos:

"Señor Presidente de la Junta de Gobierno. — Partido Demócrata Prigresista. — Presente. — Muy señor mío: encontrándome en el caso de serme imposible defender los rígidos principios partidarios, contra una situación de sentimientos, presento a Ud. mi renuncia de afiliado a ese partido. — Saluda al señor presidente muy atentamente (Fdo.)— A. J. Stoisa".

Remedio!

Por acuerdo de ministros de la Nación se acaba de rebajar en un diez por ciento los ya castigados sueldos del personal de Correos y Telégrafos, que, después de haber contribuido a los banquetes y homenajes de sables y medallas a los funcionarios de la dictadura, han tenido que subscribirse al empréstito de la dictablanda.

El nuevo descuento, dice el ministro del Interior, que se realiza a fin de evitar cesantías.

Lo del escuadrón

La delegación que diera por consecuencia la baja de oficiales, suboficiales y soldados del Escuadrón de seguridad ha servido al oficialismo para designar hombres de comité, extraños a las actividades de aquella repartición. La policía no ha podido comprobar que los castigados anduvieran en conspiración, ni que propósitos tendrían la terrible conjura. Si investiga hubiese descubierto que protestaban por las coimas que se reparten los que quedan...

Este asunto del escuadrón de seguridad será reabierto cuando cambien las circunstancias. Habrá que reparar la injusticia cometida y dictar sanciones para los serviles.

VIDA SOCIAL

Carnet Social : : :

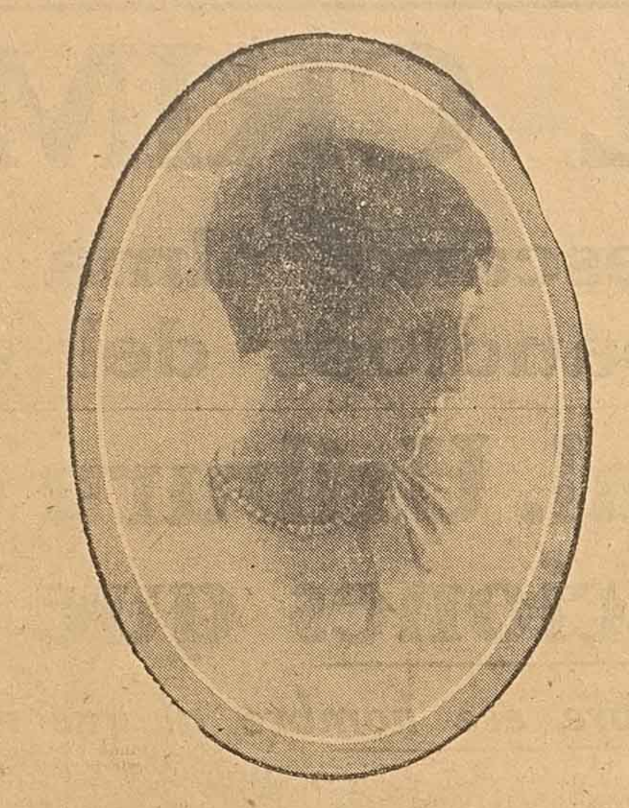
JULIO
DIA 5

Colecta Popular a beneficio del instituto Antituberculoso.

Día 16

Baile familiar auspiciado por el Centro de Ex Alumnos del Colegio Alemán. Rotiserie Cifré.

De Nuestra Sociedad



Sra. CELIA RUIZ ECHE SORTU DE PREMOLI

FUNCION DE BENEFICIO.—

Con la mayor actividad viene organizando la comisión de damas de la Asociación pro hospital de Niños, un festival de beneficio, el cual se realizará el día 12 de julio próximo, en el salón del Empire Theatre.

Un lisonjero éxito ha de acompañar los propósitos humanitarios que se persiguen, dado el celo y voluntad dignos de encomio, que con tal objeto despliegan las integrantes de la comisión aludida.

Conocidas familias de nuestros círculos han hecho reservar desde ya las localidades respectivas, por cuya causa puede anticiparse que la reunión que se prepara logrará carácteres lucidos de sociabilidad.

LA FIESTA DEL ROSARIO ROWING CLUB.—

Como lo habíamos anunciado anteriormente, el día 8 de julio, a las 21 y 30 horas, se realizará en el amplio coliseo La Opera, la velada que con todo éxito viene preparándose desde tiempo atrás, organizada por el Rosario Rowing Club.

Se pondrá en escena la revista "Luces de Rosario", interpretada en su totalidad por socias y socios del Club, y que dado el entusiasmo que existe, y la labor desplegada por la comisión organizadora, descontamos de antemano el éxito de la misma.

A la terminación de la velada, se efectuará el baile organizado por esta misma institución y ha sido elegido para tal efecto el "foyer" del mismo coliseo, el cual se abrirá nuevamente para dar cabida en él al numeroso y selecto público que asistirá a esta velada.

Ha de ser, a no dudar, un grato recuerdo el que conserve el Rowing Club, de esta velada.

EN ACCION DE GRACIAS—

En la capilla de los RR. PP. Carmelitas Descalzos, se oficiará el domingo 3 de julio próximo, una misa en acción de gracias, ofrecida por la señora M. Lydia de Beggino, en honor de Santa Teresita del Niño Jesús, cumpliendo así la promesa que la aludida dama hiciera rogando por la salud de su hijita.

La misa que se rezará en la capilla de la Avda. Pellegrini 1535, será oficiada con toda solemnidad, actuando la orquesta que dirige el profesor M. Mastroiacovo, secundado en la siguiente forma: Violines, N. Farrugia, J. Bigalli, R. López y E. Echarte; violoncello, N. Moscato.

Además acompañará un coro integrado por los niños siguientes: Angel Biancofiori, R. Orta, R. Dolganbide, O. Bozzi, J. Bur, E. Ortega, C. Selak, E. M. de San Vicente, E. Varela, E. Sala, N. Mastroiacovo, A. Alvarez, C. Fernández, C. H. Fornari, Bogado, A. H. Beggino, B. Beggino, J. Beggino, Areses, Navarro, Angel Rosales, Roberto Perales, Oppice.

La señora de Beggino ha dispuesto también que el día 9 de julio en el Hospital de Niños, que dirige el Dr. Pedro Rueda, instalado en Ocampo esq. Paraguay, se distribuyan ropitas confeccionadas por ella misma, las que serán entregadas a aquellas madres cuyos niños hayan sido atendidos en el aludido nosocomio. Este acto que se verificará a las 10 horas, ha de dar margen a una lucida reunión, ya que para presenciarla han sido invitadas distinguidas personas de nuestros círculos.

Más tarde y previo anuncio, la señora de Beggino repartirá ropitas en el Hospital Carrasco, habiendo contribuído para este acto, las siguientes casas y personas de nuestra ciudad.

Cassini, Plus Ultra, La Favorita, Ciudad de Roma, A. Martorano, Collins, Broadcasting L. T. 8, Sastrería Los Cuñados, Srta. Libertad Rola, Sra. Pepita Vda. de Sabini, Casa los 4 Hermanos, Vizzi, La Reina, señora Teodora Fanchilli, José Col, Sr. F. Beltrán, Duchesin, Zapatería Dayton, Casa Kamachi, El Chic, Sr. Roberto Perales, Sr. Roberts, niños Carlos Chichita, Pochola y Pibe.

FESTIVAL A BENEFICIO DE LA SOCIEDAD DEL MAGISTERIO—

El próximo miércoles deberá realizarse en la sala del Cine Astral un interesante festival artístico organizado por destacados elementos artísticos de esta ciudad en honor y despedida del célebre cantante chileno Andrés de Negri, que tan brillante actuación ha tenido en sus presentaciones.

El programa de esta velada ha sido hecho con el concurso de casi la totalidad de los artistas que se encuentran en Rosario y el producido de las entradas será destinado a aumentar los fondos de la Sociedad Unión del Magisterio.

POR Da. ROSA R. DE MOTTA—

En ocasión de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la que en vida fuera doña Rosa R. de Motta, se oficiará el día 4 del mes entrante, un solemne funeral en la Capilla del Salvador, rogando por el eterno descanso de su alma.

La piadosa ceremonia se realizará a las 9 y 30 horas, y ha de congregar en las naves del citado templo a las numerosas relaciones de sus deudos, renovándose las expresiones de pesar que su fallecimiento suscitara en su oportunidad.

KERMESSE DEL CIRCULO DE LA PRENSA—

A medida que se intensifican los trabajos de la organización que una comisión de damas y señoritas de nuestra sociedad lleva a efecto para realizar la kermesse a beneficio del Círculo de la Prensa, anunciada en ediciones anteriores, los resultados permiten anticipar que esta fiesta será una nota social de magnitud y llenará ampliamente los fines que la inspiran.

A pesar de la buena voluntad, de la comisión organizadora y de sus esfuerzos para complacer los requerimientos que le llegan de diversas personas calificadas, no será posible aprovechar la generosa colaboración de elementos representativos, por tenerse completas las comisiones de cada kiosco y otras actividades a desplegarse en esta oportunidad.

Esta circunstancia constituye el mejor testimonio de la repercusión que ha tenido en nuestros hogares distinguidos la noticia de esta kermesse, y la excelente disposición de espíritu con que ha sido recibida.

Las comisiones de niñas en cuyo poder se encontraban las entradas permanentes, ha dado término a su cometido pues estas han sido muy solicitadas.

La comisión organizadora se reserva un número determinado de las mismas, para satisfacer las demandas de última hora.

Como tenemos anunciado la kermesse se realizará en el lujoso salón de la calle Corrientes 732, los días 8, 9, 10, 14, 15, 16 y 17 del próximo mes de julio.

DIAS DE RECIBO.—

Mañana recibirán a sus relaciones las siguientes damas y señoritas: Ema Valerga de Calcagno, Cinda Porcel de Peralta, de las Casas de Cuminetti, María Luisa Coll Casas de Cuminetti, Aida Campana de Dell'Oro, Adela Sallovitz de Laporte, María Pesoa de Larrechea, Esperanza Aguirre de Loza, Clelia Rouillón de Mac, Adela Carreras de Montes, Amanda Carreras de Palenque, Dora Castagnino de Pugnalin, Carlota Ruiz de Queirolo, María B. de Saccone, Noemí Almeyra de Sánchez Granel, Guillermina Amuchástegui de Barbarich, Manuela Luisa Pinasco de Staffieri, Rosa Cano de Vera Barros y señoritas: Ema Vera Barros, Anatilde Rosario y María Esther Cuminetti, Adela Lina Laporte, Clelia, Susana, Angélica y Elena Mac, Amanda Palenque, María Mercedes, Ema y María Carlota Queirolo, Clotilde y María Luisa Saccone.

PONGELLI-IBAÑEZ GARCIA—

El próximo sábado 2 de julio, a las 19 y 30 horas, en la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, serán bendecidos los esponsales de la señorita Ely Gloria Pongelli con el señor Carlos M. Ibáñez García.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Celina García de Ibáñez y el señor Santiago I Lercari y la señora Laura C. de Pongelli y el señor Emilio Ibáñez.

Suscribirán las actas del matrimonio civil en representación de la novia el señor Alberto Nicolaisen y el señor Santiago Pescia y por parte del novio los señores Juan Pongelli y John Hoogstra Struis.

Celebrando el acontecimiento, se realizará una reunión en casa de la familia de la novia, para la cual han sido invitadas las relaciones de ambos contrayentes.

EX ALUMNOS DEL COLEGIO ALEMAN.—

En conmemoración del segundo aniversario de la fundación del Centro de Ex Alumnos del Colegio Alemán, se realizará el día 6 de julio próximo, una interesante fiesta organizada por la comisión de dicha entidad, en honor de sus asociados y de los fundadores de la misma.

La reunión aludida se llevará a cabo en los salones del Cifré, consistirá en dos partes principales, una cena de camaradería a las 20 horas, y un gran baile familiar, a continuación, amenizado por una selecta orquesta, intercalándose números sorpresas que harán de la fiesta una de las más lucidas e interesantes de las realizadas hasta ahora.

Mentiras Sociales

¡Qué gracioso!

: Chistes Sociales :

PITUCO. — Coquito comió después de muerto.

TOTIN. — No puede ser, Pituco.

PITUCO. — Sí puede ser, Totín; comió después de estar muerto de rabia.

* * * * * * * * * * * * * * * *

ASOCIACION DE EX ALUMNAS DE LA ESCUELA NORMAL No. 2 "ANA MARIA BENITO"—

Colecta de Oro y Plata. — La comisión Directiva de esta Asociación ha recibido una nota de la Asociación Nacional del Profesorado, con sede en Buenos Aires, invitándola a colaborar activamente en la colecta de Oro y Plata, que a iniciativa de la misma Asociación y con los fines ya conocidos, se viene realizando con toda eficacia en el país.

La comisión de la Asociación hace pués, un llamado a todas sus socias invitándolas a prestar su patriótica cooperación, cualquier objeto de oro o plata, será recibido en la escuela y enviado luego a Buenos Aires con destino a la Caja de Conversión, para el canje de monedas.

Compañeras: "Hoy como ayer", la Patria necesita de nosotros. Esperamos vuestra contribución.

Se pone en conocimiento de las socias y del público en general que ya está en venta en la escuela el primer número de la revista "Quid Novi", órgano de la Asociación de Ex Alumnas y Padres de la Escuela Normal No. 2 Revista de Pedagogía, Literatura, Ciencias y Arte, "Quid Novi", ha merecido por todos conceptos los más elogiosos comentarios del público inteligente.

El precio del número suelto es de 50 centavos. La suscripción anual (4 números) 2 pesos.

En la semana próxima se reanudarán las reuniones de cine, para los socios, exhibiéndose la película "La casa de la Troya", adaptación de la novela del mismo título.

El sábado 16 de julio ocupará la tribuna de la Asociación, el prestigioso escritor, crítico y artista, señor José León Pagano, quien disertará sobre un tema de Renacimiento.

En breve se darán más detalles de estas reuniones.

EL BAILE DEL 8 EN EL CLUB DE REGATAS ROSARIO—

Las autoridades de esta prestigiosa institución, prepara para la noche del 8 de julio próximo un baile que se realizará en los salones del bar Cifré.

La sub comisión de fiestas formada por un grupo de niñas y caballeros tiene a su cargo lo referente a la organización de este baile, que siendo en honor de los asociados, tendrá también por objeto conmemorar la fecha patria.

Dado el entusiasmo reinante entre los socios y distinguidas familias de nuestros círculos, la fiesta aludida ha de resultar sin duda muy lucida.

El precio de las tarjetas ha quedado fijado así: 5 pesos para los no socios, debiendo ser presentados por un socio, gratis para todo socio que coloque una tarjeta de no socio.

Las socias deberán retirar su tarjeta invitación (única válida) antes de las 12 horas del día 8, en el domicilio de los siguientes miembros de la S. C. donde también se pueden solicitar invitaciones para no socios.

Srtas. Alcalde, U. T. 5248; C. Lorenzetti 0210; Alvarez, 7400; Arévalo 26526 y en la intendencia del Club de Regatas, teléfono 8234

COLECTA PUBLICA—

La conformidad por lo resuelto por la Comisión Protectora de Damas del Instituto Antituberculoso, cuyas actividades han dado siempre resultados tan fecundos en favor de los enfermos pobres y la lucha que se tiene organizada en esta ciudad en beneficio de la salud colectiva, el próximo 5 de julio ha sido fijado día oficial del tuberculoso, y se realizará una colecta pública interesando la generosidad de todo el vecindario, particularmente de los pudientes. La aludida comisión hace una invocación a los sentimientos y a la defensa social, porque no solo es un llamado a la caridad sino que también se efectuará con el producido, una campaña higiénica de prevención a fin de limitar en lo posible la propagación de mal tan funesto.

La comisión está compuesta de la siguiente manera.

Carmen Colombres de Fierro, Virginia Grognet de Ortiz, Adelina Baraldi de Celaya, Aída Varsi de Tiscornia, Haydée Rodríguez Bernal de Thompson, María del Carmen Díaz de Martínez, Adela Rodríguez Hertz, vocales: Ramona Ortiz de Colombres, Virginia de la Torre de Paganini, Adela Villegas de Baraldi, Sara de la Torre, Sara Cruz de González Sabathié, María Julia Gómez Zorrilla de Sallovitz, Rosita Fillol de Schlieper, Matilde Casas de Machado Doncel, Elena Fidanza de Castagnino, Raquel Colombres de Grasso, Clemencia Casas D. de Baraldi, Julia Zorrilla de Gomez, María Esther Casas de Schlieper, Elena Araya de Colombres, María Julia Fierro de Gómez, María Hortensia Rouillón de Gómez Zorrilla, Delia Gómez Zorrilla de Fierro, María Elena Lejarza, María Amparo Ortiz de Vaquié, Elena Rey de Colombo Berra, Carmen Junquet de Paganini, Julia D. Guerra de Gómez, Elena Colombo Berra de Piattini, Clara Rosa Maldonado de García González, María Eugenia Ortiz de Tietjen, Susana Colombres de Rouillón Elina Torriani Maini, María Aída Pagliano de Deambroggi.

La Escena

Una pieza de Sassone en el cartel de La Comedia

SE TRATA DE LA CONOCIDA PRODUCCION TITULADA "CALLA CORAZON"

Los espectáculos que ofrece Narcisín en La Comedia continúan contando con el franco apoyo del público, viéndose sumamente concurridos en todas las secciones.

Esta asiduidad del público a La Comedia se justifica plenamente, puesto que en el teatro de la Cortada se renova constantemente con piezas de interés la cartelera, y a más, el conjunto que actúa es de mucho mérito.

En la familiar de hoy se ofrecerá una vez más la representación de "Y el amor dispone", pieza de mucho éxito, yendo por la noche "La bendición de Dios" y "Calla corazón", pieza esta última que irá en la segunda sección, la que se dedica al beneficio de la Asociación Pro Viaje de estudios de los bachilleres de la Escuela Superior Nacional de Comercio.

La compañía Fregues se disolvió

Desde el martes son nuevamente huéspedes de Buenos Aires los elementos que con el actor Nicolás Fregues a la cabeza partieron semanas atrás rumbo al litoral.

El último punto tocado en la jira ha sido Zárate donde estrenaron, en la función de despedida, una comedia de autor local, que si no enriquece el acervo dramático criollo, proporcionó en cambio, una apreciable entrada

Se vuelve a España el actor Catalá

CON TAL MOTIVO SE LE RENDIRA UN HOMENAJE

El primer actor español Juan Catalá regresará a España, de donde falta hace largos años. Con tal motivo, sus compañeros organizan una gran función de despedida que se realizará en el teatro Avenida de Buenos Aires, posiblemente el 7 del próximo julio.

En el programa, aún no terminado, figurarán una comedia por la compañía García León-Perales, conciertos por la tiple Dorini de Diso y el guitarrista Dionisio Boezo; un cuadro de "Juan José" y el cuadro de los gitanos de "La copla andaluza". En este tomarán parte, además del agasajado el actor José Palmada, Inesilla la cantaora, El niño del Campillo, la bailarina Lolita Beltrán, que estrenó la obra entre nosotros, y las bailarinas de rango español, Arias, Margarita, Ecija, Heldi, Antonia, Cortés y otras.

Compañía estable de teatro italiano

SERA ORGANIZADA POR RUGGERI LUPI

El excelente actor y director italiano se embarcará en Génova rumbo a Buenos Aires, el 14 de julio y llegará a ésta el 29.

Lupi vuelve al Plata por asuntos cinematográficos y para organizar la temporada de una compañía italiana, cuyas primeras figuras vendrán de Italia y las restantes serán elegidas entre los mejores elementos italianos radicados en Buenos Aires.

La compañía actuará en un teatro céntrico durante seis meses y los seis meses restantes en provincias, Uruguay y Brasil, siendo patrocinada por la Sociedad Cultural Italiana "Dante Alighieri".

Los aficionados al teatro en italiano, que son muchísimos, están de parabienes. Ruggero Lupi en una de las grandes figuras de la escena de prosa, donde se destaca netamente su personalidad de actor y director.

La última pieza de Muñoz Seca y Fernández

En Madrid han vuelto a acertar los dos Pericos. Su "Anacleto se divorcia", parece se que es graciosísima. Al menos su resultado ha satisfecho a los autores que así se lo comunican a García León y Perales que ofrecerán la novedad en el Avenida.

Como en España la implantación del divorcio es asunto de palpitante actualidad, suponemos cual es la veta que explotan los autores en su nueva comedia

Recital de guitarra a cargo de un artista precoz

ESTA TARDE EN LA ESCUELA NORMAL No. 2

Esta tarde, a las 18.15 horas, en la Escuela Normal No. 2, se realizará un interesante recital de guitarra el que estará a cargo del ejecutante precoz Héctor Estrada, quién, magüer contar con sólo 10 años de edad, posee pleno dominio del difícil instrumento interpretando en él con acierto a los maestros clásicos, lo que le ha valido el aplauso de numerosos públicos.

Las personas que deseen concurrir al recital que anunciamos, pueden solicitar entradas a los siguientes domicilios, San Juan 2185 y Corrientes 561.

El recital de Lozano Muñoz

Esta tarde a las 18 horas en el salón teatro de la Federación Agraria Argentina se llevará a cabo el anunciado recital a cargo del distinguido declamador tucumano Don Migue Lozano Muñoz.

Auspicia la reunión e referencia la Asociación de Padres de la Escuela 'Coronel Dorrego" a su total beneficio.

Los valores puestos, en evidencia por Lozano Muñoz harbrán de contribuir a que una numerosa concurrencia se dé cita en la sala de la calle Mendoza y Sarmiento.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Nunca tuvo novio, Méndez Calbada; El Zapatero de la Cenicienta, J. S. Chocano; Marciano, Cavestany; Pastoril, J. Dicenta (hijo); El Perro, G. Junqueiro; Nmbral, Capdevila; Balada lunar de la leprosa; M. Lugones; El Maquinista, A. Luna; El Bandolero de Estrellas, A. Camín, Fuente Escondida, Marquina, Canción de amor calchaquí, Jijena Sánchez; El tema eterno, Capdevila; Regreso al hogar; Guerra Junqueiro; El Regalo J. P. Saenz; Del viejo el consejo, G. y Galán y Capítulo de las Batallas Sonámbulas, Capdevila.

Consultorio grafologico de DEMOCRACIA

A cargo del profesor E. Roxas

LA UTILIDAD PRACTICA DE LA GRAFOLOGIA

Insistimos sobre un argumento tratado otras veces.

Deseamos llamar la atención de las varias instituciones, que forman el tronco orgánico de la sociedad instituciones comerciales y morales, como los Bancos, las Universidades y Escuelas, Colegios, Escritorios en general, Fábricas, etc., etc. sobre un hecho importante: en Inglaterra, en Francia, en Alemania, en los Estados Unidos, la ciencia grafológica rinde sus preciosos servicios a la sociedad, proporcionando datos de orden fisiológico, intelectual, moral y cultural sobre los distintos individuos. Repetita invant: las repeticiones son útiles.

Repetimos por lo tanto que en países de indiscutible adelanto, como los citados, bajo todos los aspectos, intelectuales y prácticos, no se concibe, por ejemplo, que se haga, uso para fines, a veces delicadísimos, de una rama del saber, que no ofrezca todas las garantías de solidez y seriedad.

La Grafología, en dichos países, no es vista como se la ve en Buenos Aires o en el Rosario: en la Capital Federal y aquí la Grafología interesa, es cierto, pero no se le ha buscado su utilidad práctica por parte las entidades, que podrían servirse provechosamente de ella.

Nuestra labor cotidiana tiene tres objetivos: 1) La divulgación de una rama del saber casi desconocida. 2) La colaboración a las Ciencias Médicas, (en particular a la Psiquiatría. 3) La aplicación práctica en las varias instituciones.

El primer objetivo es de orden general: al saber hay que darle ante todo amplitud, vasto campo para que se arraigue.

El saber, que quedara siendo el monopolio de simples individuos, no se desarrolla, no triunfa. Los individuos son limitados, en su inteligencia, en su vida: el saber en cambio es infinito, siempre susceptible de crecer, de aumentar su poderío. Patrimonio grandioso, que contrariamente a lo que sucede a los patrimonios materiales, más se extiende más gente se enriquece de él, y más él se multiplica y se agranda.

El segundo objetivo interesa a un determinado ambiente: el ambiente médico. Nuestra labor en eso es proceder con paciencia y precaución y no desesperamos de poder llegar a conclusiones interesantes y sobre todo útiles.

Ahora bien: si podemos considerarnos, en cierta manera, satisfechos en lo que respecta a los dos primeros objetivos, no podemos decir lo mismo para el tercero. Creemos ser estudiosos de verdad: serios y concienzudos. Creemos también de haber dado prueba de ello en nuestra constante cotidiana labor.

Creemos, por último, que es bien justo no aventurarse en querer valorar, con fines de práctica utilidad, un conocimiento, antes de estar convencidos de su realidad y bondad: para ello hemos analizado millares de escrituras, a toda clase de personas; para ello nos hemos ofrecido para cualquier prueba, con el fin de que se pudiese controlar nuestros trabajos.

Concluímos: si se ha reconocido el valer de la grafología y nuestra seriedad, ocupándonos de ella (en homenaje a la verdad, afirmamos que este reconocimientos nos ha sido otorgado por "casi todos" los que se han acercado a nosotros) ¿por qué no hacer entrar la Grafología en el campo práctico como sucede en los mayores países civilizados?

Tememos más a la indolencia, que la inteligencia de nuestro ambiente. Confíamos en la capacidad de asimilación y comprensión: sacudiremos lo indolencia y triunfaremos.

RESPUESTAS

BOX

Su ánimo es en el fondo bueno, tierno, espléndido. La susceptibilidad es su peor enemigo. Con ella está en peligro toda la parte buena de usted. Por ella comete usted errores imperdonables: venganzas, ingratitudes, injusticias, calumnias.

Se ve usted ofendido por una causa cualquiera, la mayor parte de las veces, inconsistente y obedece ciegamente a su estado de ánimo momentáneo. En el fondo, repito, tiene usted afectos profundos y altas idealidades. Luchador por excelencia, tenaz, dotado de una voluntad tesonera, logra usted conseguir muchas satisfacciones.

Espíritu independiente por naturaleza, celoso de usted mismo y de todo lo que interesa particularmente a su ánimo, tropieza usted con muchas dificultades, siendo demasiado intransignete e impulsivo: esos choques sistemáticos son las causas profundas de su poca felicidad.

ALTAMA

Su caracter es suave, bueno, tierno. Hay un defecto en usted, que me apresuro a recordarle: el desorden. Un desorden, entendámosno, material: usted no da importancia a la disposición de los objetos y a la armonía de sus trajes. Carece de esmero: esto es muy desagradable. Una mujer, que desea conservar el cariño y la estima de su compañero, debe cuidar prolijamente la limpieza y el orden en los menores detalles. Su voluntad es algo indolente y su fantasía nula.

CAESAR

A los 15 años su caracter está en pleno desarrollo. Sin embargo ya su grafía establece unos puntos de orientación, sobre los cuales deseo llamar su atención. Vanidad exagerada, desproporcionada, aspiración a metas grandiosas, un deseo de independencia prematuro.

Todo eso no está bien: debe usted controlarse mucho más, considerándose por lo que realmente es: un muchacho sin experiencia. Su tendencia a una afirmación de su "yo" es buena, pero hay que dirigirla con gran delicadeza. Cultivando la sobriedad, la modestia, la moderación encontrará usted el justo riel, para un adelanto armónico de su personalidad.

Rosario está a merced de la delincuencia por inutilidad de su policía

En el barrio La Florida se carece de vigilancia

LOS CACOS OPERAN A SUS ANCHAS

Con una frecuencia alarmante los vecinos del barrio La Florida situado en los límites de Rosario y con jurisdicción de la comisaría de Alberdi están notando la notable disminución de sus aves de corral y plantas, hasta de tal tamaño que para su traslado es indispensable el uso de carros o camiones. Las denuncias a la policía siguen el curso de todas y el resultado también de todas.

Es decir nada se saca en limpio a pesar de los elogios, de los demócratas al comisario Conejero, un excomisionista que entiende mucho de esas cosas de policía.

También el camino pavimentado ha sido convertido en campo de pastaje para numerosos animales que significan un peligro para el tráfico intenso de esa zona a la vez que destruyen las plantas de los cercos que dan a la calle.

Cansados del mal trato del personal se sublevaron los presos de la Cárcel de Rosario

LA GUARDIA TUVO QUE PEDIR AUXILIOS

Un nuevo suceso que pudo tener graves consecuencias, se desarrolló ayer en la Cárcel Penitenciaría de esta ciudad. Un número de 122 detenidos promovió un grave desorden ante una actitud de los celadores. Este suceso confirma las continuas quejas que se vienen haciendo sobre la forma en que se están pronunciando las autoridades que, a pesar de la Constitución de 1921, han implantado un régimen de terror haciendo imposible la vida de los asilados por los abusos que comete el personal y los castigos injustos a que se les somete, como ser: plantones y encierros por largos días en condiciones inhumanas.

UNO DE LOS CASTIGOS DE COSTUMBRE.—

Ayer, en las últimas horas de la tarde, los empleados de la Cárcel, Miguel Velásquez, Arturo López y Julio Otaye, resolvieron conducir a calabozos, como castigo, a los penados Juan Francisco Valdani, Víctor Pastini y Américo Zorzi, que se alojaban en el pabellón tres, donde hay 132 recluídos.

Como se trataba de un nuevo abuso, los penados resolvieron resistir la orden y así lo hicieron trabándose en lucha con los empleados y con la guardia de bomberos que acudió de inmediato.

GRAN ALARMA EN LA POLICIA.—

Telefónicamente se dió aviso a la jefatura de policía y comisaría seccional, donde la noticia causó gran alarma. De la jefatura salieron enseguida para la Cárcel, el jefe de policía, comisario de órdenes y personal superior, enviándose también un piquete de la Guardia del Departamento y otro de la Guardia de Seguridad de Caballería, con el fin de rodear el edificio de la Cárcel.

SE SOFOCA EL INCIDENTE.—

Con los refuerzos se logró sofocar el tumulto habiendo resultado cuatro penados heridos de alguna consideración. Como se cortara un cable de la luz se interrumpió la corriente en otro pabellón, haciendo aún más grande la confusión.

Los cristales del pabellón tres quedaron destrozados, notándose hoy aún rastros de la refriega.

La comisaría octava realiza el sumario por razones de jurisdicción.

El asalto de ayer al tesorero del Club R. Central

Lo ocurrido ayer en pleno día en el estadio del club Rosario Central donde tres audaces asaltantes robaron revólver en mano el importe de la recaudación de un partido que acababa de jugarse no debe tomar de sorpresa a la población. Rosario está viviendo prácticamente a disposición de los delincuentes que no han dejado por cierto aprovechar la ocasión y vienen desarrollando sus "tareas" sin ser molestados en lo más mínimo.

Se carece de policía.—

Nunca Rosario ha tenido peor policía que en la actualidad. Mientras se distraen agentes en funciones que no les corresponden y que no tienen utilidad pública, grandes barrios se hallan absolutamente sin vigilancia y entregados a la andanzas del pillerío.

La estabilidad del deguello, impuesta por el gobierno demócrata y progresista ha separado de la repartición a antiguos, empleados que poseedores de larga experiencia policial sabían desenvolverse más o menos discretamente con los escasos efectivos de tropa existente. Pero, reemplazados ahora por elementos de comité que ignoran en absoluto la misión policial la repartición ha entrado en una hora de desorganización tal que esta resultando un verdadero caos cuya cuyas consecuencias está pagando el vecindario.

Las distracciones de la policía.—

Estamos completamente de acuerdo con la teoría de que al personal de policía debe brindársele en lo posible motivos de esparcimiento y ocasión de confraternizar con sus colegas pero de eso a convertir la repartición en un gran club de football hay mucha diferencia. En la jefatura desde el secretario hasta el ordenanza no se preocupan más que de las actividades de las extremidades inferiores y hasta se ha puesto en ridículo a la repartición con su intervención ilegal en asuntos del club Nacional al cual pertenece el secretario Dr. Olaeta.

Otra de las preocupaciones ha sido la poca elegancia del antiguo uniforme, en desacuerdo con las aspiraciones donjuanescas de los nuevos oficiales varios de los cuales lucieron ya ayer en el lugar del asalto, el nuevo elegante traje, copiado seguramente de una película que se desarrolla entre generales mejicanos. No importa que nada sepan de policía, pero con curren a los sitios de mayor afluencia de público para lucir sus habilidades footballísticas y la elegancia de sus bien cortados uniformes.

En las barbas de la policía.—

No exajeramos en lo más mínimo al afirmar que en la cancha de Rosario Central ayer había no menos de cincuenta hombres de la policía, empezando por el secretario Dr. Olaeta, el jefe de Robos y Hurtos auxiliar Villordo, oficiales del Escuadrón de Seguridad y comisarías seccionales francos, agentes y oficiales del escuadrón de servicio y hasta una motocicleta de inspección.

En las barbas de toda esa policía, tres personas despojaron al tesorero del club Rosario Central de la balija donde llevaba 3704 pesos y ninguno de los celosos guardianes del orden público atinó a la defensa que debió ser iniciada por particulares mientras los oficiales no corrían ni daban ordenes para no arrugar la recién planchada ropa nueva.

Los robos en el centro.—

La audacia de los delincuentes ya ha pasado el límite de lo tolerable y de no producirse una reacción policial es hora de que el vecindario se defienda por si solo. No es solamente en los suburbios donde eso ocurre sino en pleno centro. Después de las diez de la noche, mientras en el cuadro de la inspección de comisarías aparecen gran cantidad de agentes de parada, saliendo del radio de Maipú, Corrientes, Urquiza y San Luis, resulta un problema encontrar uno. La prueba la tenemos en el reciente asalto al portero del Hotel "Primavera", Mitre y San Luis y los robos casi continuos en la sección tercera.

Pero, el jefe de Robos y Hurtos se entretiene en detener y perseguir gente modesta por el afán de venganzas personales o por antipatía.

LA CONFERENCIA DEL DIA

REGLAMENTARISMO, ABOLICIONISMO Y EDUCACION SEXUAL

Esta noche, en el local social de la Asociación Cristiana de Jóvenes, calle Entre Ríos 355, a las 21.15 horas, usará de la palabra el distinguido facultativo y conferencista doctor José María Fernández, sobre el tema: "Reglamentarismo, Abolicionismo, y Educación Sexual", tema por demás de actualidad, y que ha de congregar en el local de la Asociación, un nutrido número de interesados, no solamente socios de la institución, sino todas las personas que deseen escuchar la conferencia, pues la entrada es libre.

Lista de telegramas detenidos

En las oficinas respectivas se hallan detenidos los siguientes telegramas:

Colunfilm; Fedolinda de Balzarini, Moya, Pedro Carricaburru; Rogelio Martínez Deniz.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

LAS ELECCIONES ULTIMAS

Con asistencia de numerosos socios se realizó en la Bolsa de Comercio la asamblea para la elección de siete miembros titulares de la Cámara de Comercio resultando electos los siguientes:

Ernesto Daumas (industrial mayorista), Angel Catelli (importador de ferretería y máquinas agrícolas), Albino P. Ferguson (agente marítimo), Angel García (importador de géneros y mercería), Víctor M. Recagno (corredor en general), José Vicante Castro (consignatario de frutos del país) y Jaime Colomar (almacenero minorista).

Asoc. de Ex alumnas de la Escuela Normal Nro. 2. "Ana María Benito"

Se pone en conocimiento de los socios y del público en general, que ya está en venta en la escuela el primer número de la revista "Quid Novi?", órgano de las Asociaciones de Ex alumnas y Padres de la Escuela Normal No. 2.

Revista de Pedagogía, Literatura, Ciencia y Arte, "Quid Novi?" ha merecido por todos conceptos los más elogiosos comentarios del público inteligente.

El precio del número suelto es de $ 0.50.

Subscripción anual (4 números $ 2.00

—En la semana próxima se reanudarán las reuniones de cine para los socios, exhibiéndose la película "La casa de la Troya", adaptación de la hermosa novela del mismo título.

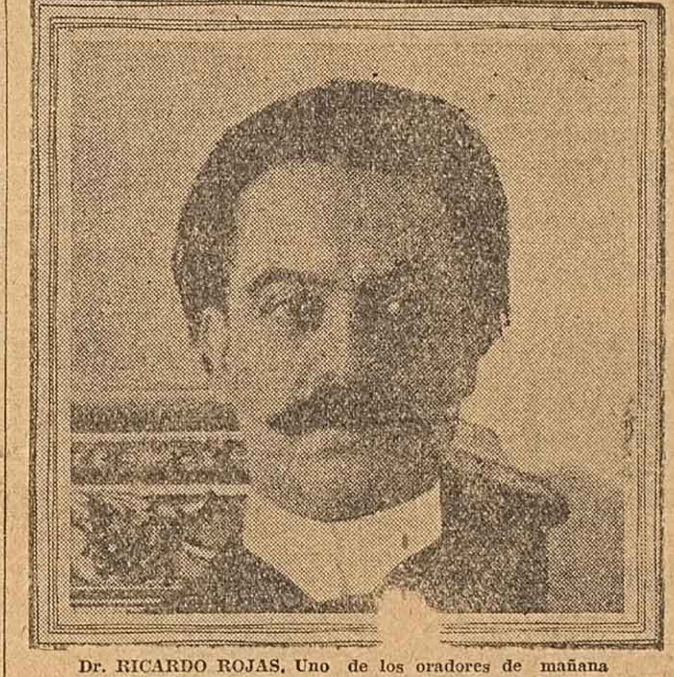
—El sábado 16 de julio ocupará la tribuna de la Asociación el prestigioso escritor, crítico y artista Sr. José León Pagano quien disertará sobre un tema del Renacimiento.

En breve se darán más detalles de estas reuniones.

Libertad.. Libertad.. Libertad..

En víspera de la democrática concentración en el Real Cine

Los arpegios estimulantes del himno patrio que modularan nuestros labios en la época rememorativa de la infancia, cuando pletóricos de pueril patriotismo, cursábamos las aulas de la escuela primaria, nos traerá esa noche de democrática concentración, el perfume incitativo de la musa épica de Vicente López y Planes y de la armonía rebelde del inmortal Blás Parera.



Dr. RICARDO ROJAS. Uno de los oradores de mañana

Radicales de verdad, espíritus conscientes de la misión democrática, fundidos en la puridad partidaria, han de acudir presurosos, jinetes en los briosos corceles del entusiasmo, al grito imantado de "QUE NADIE FALLE!"

Vibra el corazón del Radicalismo, en éstos momentos de inquietud colectiva, pugnando por tornarse hospitalariamente grande, para albergar en él, las sensaciones de los hombres libres que apretujan en sus espíritus, el gérmen restaurador de una nueva era de concordia y de reales justicias.

Un ambiente antagónico y pérfido, pretende obscurecer la nitidez inequívoca de nuestra doctrina, basado en argumentaciones que si bien aprisionan en ellas reflejos de realidad, fueron motivadas por un ciudadano indigno que amparado por el credo del Radicalismo, enlodara pundonores respetables, sin tener siquiera un gesto de hombría, cuando en instantes del asalto militarista — que se quiso denominar revolución — un general prepotente, hacia irrupción en la casa de Gobierno, pidiendo le cedieran el puesto que por veredicto popular, habíamos conquistado en la elocuente jornada cívica del año veintiocho.

Radical irresponsable, porque a igual que a los niños que atemorizándolos entregan el más preciado de sus juguetes, entregara la banda presidencial que el Dr. Irigoyen, había ceñido en el pecho que creyera varonil, sufriendo luego el dolor íntimo que le causare la actitud denigrante para todo radical en forma ideológica que en trance análogo, hubiere preferido sucumbir en holocausto al Ideal que lo alienta, antes de permitir que una estela vergonzosa, empañara el resplandor de un partido como la Unión Cívica Radical, que se destacare siempre, por su acción batalladora.

Los Radicales que no tenemos peligros de ninguna índole, cuando marchamos a la brega enarbolando el estandarte de nuestra fé ideológica, porqué nos guía la certidumbre de que podrán las armas enemigas truncar nuestros destinos en un recodo de la marcha, sin dañar por ello nuestros propósitos trasmitidos de generación a generación, estamos listos en ésta hora de prueba, a decidir, nó en forma débil precursora de arrepentimiento, sinó con la entereza propia del que al ser ofendido, extiende su brazo justiciero, dejando la huella ignea de su personalidad, en la mejilla castigada del atrevido incauto.

Radicales! cooperad con vuestra entusiasta presencia, para que el día 1o. de Julio el salón del Real Cine, adquiera la característica de un majestuoso crisol, donde se fundan los sentires del radicalismo, para rendir el homenaje justiciero de nuestra simpatía, al grandioso forjador de ideales, cuya pureza de espíritu, armonizaba con la albura de la barba que exornaba su testa inteligente.

ARISTOCRATA DEL ESPIRITU

El 641 Aniversario de la Confederación Helvética

LA COMISION ORGANIZADORA

En la reunión realizada en el local de la Sociedad Filantrópica Suiza por caracterizados miembros de la Colectividad Suiza, han resuelto festejar el 641 aniversario de la Independencia Helvética nombrandose a tal efecto la siguiente comisión.

Presidente Honorario Consul de Suiza Ing. Juan Schildknecht. Presidente. Máximo Candolfi. Vice, Pedro Croci; Secretario: Eugenio A. Bernasconi; Vice, Ernesto F. Schwank; Tesorero: Carlos J. Tatarletti; Vice, Carlos Zurcher; Vocales: Ing. Juan G. Schildknecht hijo. Ing. José A. Agustoni. Valerio Repetto; Pedro Tatarletti. Luis Bernasconi; Eugen. Walter Gerber; Domingo F. Remonda; Francisco Grimming. Guillermo Fischer.

Se ha resuelto realizar una Velada y Baile en el salón de Recepción del Bar Cifré el día 6 de agosto y el día 7 el tradicional reunión en el Stand del Tiro Suizo. En su debida oportunidad detallaremos el programa de los festejos que ésta Colectividad realizará.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la tercera Sección doctor Agustín Martínez, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados PABLO NEUMAN contra MARCELINO SABATA CASELLA, sobre cobro de pesos, ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario, Mayo siete de mil novecientos treintidós. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del Código de Proc. Civiles, Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago de la suma de Un mil ciento cincuenta pesos nacionales, con más sus intereses y costas. Insértese, hágase saber y publíquense edictos en el Boletín Oficial y EMOCRACIA. Regulo en ciento veinte pesos los honorarios del procurador Camilo T. Rapp. Agustín Martínez. Ante mí: Luis Aragón. Lo que se hace saber al señor Marcelino Sabata Casella a sus efectos.

Rosario, Mayo 11 de 1932. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 2938 Jn. 25-30

El Juzgado Civil de la segunda Nominación Secretaría primera, en los autos seguidos por don JUAN B. JOUAN contra don JOSE ARBOS sobre ejecución hipotecaria, de conformidad a lo solicitado y atento a lo dispuesto por los Arts. 916 y 917 del Cód. de Proc. ha dispuesto se haga saber al demandado, por edictos que se publicarán veinte veces en el B. Oficial y EMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cuatro mil pesos con más cuatrocientos en que provisoriamente se estiman los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día diez y ocho de julio a segunda hora. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Junio de 1932. — D. Santoro Villarruel, secretario.

No. 2927 Jn. 22 Jl. 15

Las fiestas patrias en Alberdi

CONSTITUCION DE UNA COMISION

Un grupo caracterizado de vecinos del barrio Alberdi conjuntamente con los representantes de las instituciones deportivas que desarrollan sus actividades en dicha zona han llevado a cabo una reunión con el propósito de aunar ideas para conmemorar en dicho barrio el 116º aniversario de nuestra Independencia.

A tal efecto se ha procedido a elegir una comisión pro-festejos que tendrá a cargo la confección del programa y demás trabajos pertinentes para tal fin.

La comisión ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Armando Costa; secretario, Juan B. Leiva; tesorero, E. R. Kearney. Vocales: Juan A. Jáuregui, A. Romero, A. Pittaro, J. R. Knoll, J. Martí, R. Traba, A. Robins, y A. Bertoya.

A juzgar por el entusiasmo que ha despertado en la población el conocimiento de tales propósitos es indudable que las fiestas proyectadas han de contar con el auspicio popular.

Aviso fúnebre

EMILIO E. GOÑI — Q. E. P. D. — Falleció el día 30 de Junio de 1932. — Sus padres Justo Goñi y Magdalena Thomas de Goñi; sus hermanos José, David y Carlos; sus hermanas políticas Josefina Lecuona y María Gutiérrez, tíos, primos, y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Del Salvador hoy jueves 30 del corriente a las 16 horas. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria: Iriondo No. 631.

Servicio: Casa Windels: Carruajes y automóviles, Corrientes 850, U. T. 22290 y 5202. Anexo: Ovidio Lagos 1345. U. T. 23950.

No. 10.041 Jn. 30

CINEMATOGRAFIA

Columbia presentará mañana su película en castellano "Hombres en mi vida"

"Hombres en mi vida" es, sin duda alguna, la película más completa que hasta ahora han producido los estudios Columbia; y decir que es lo mejor de la Columbia, es afirmar, categóricamente, que se trata de una super-producción. El reparto de "Hombres en mi vida" le haría honor a cualquier película yanqui, ya que casi todos los actores de esta última obra de la Columbia, han sido, y aún lo son, astros de la pantalla americana.

Como un obsequio a los cinéfilos de habla española, quienes repetidas veces han pedido ver a sus favoritos de las épocas mudas en cintas hispanas, la Columbia ha escogido un reparto supremo para interpretar la complicada y formidable tragedia de "Hombres en mi vida", primera figura es nada menos que Lupe Vélez, la dinámica y encantadora Lupe, la de los ojos chispeantes y el alma tempestuosa. Decir que Lupe está bien en su papel de Julia Clark, la heroína aristocrática que, después de pasar la vida soñando en un tipo ideal, va a caer en los brazos de... bueno, hablemos de otra cosa, porque contarles el argumento de la película no es una cortesía sino una falta de consideración, ya que ustedes — con mucha razón — querrán beberse, gota a gota, esta copa de champaña artística que es "Hombres en mi vida". Lupe, como les iba diciendo, está tan bien, tan natural y tan llena de gracia, que va a causar una hondísima impresión en los públicos hispanos.

Secundan a Lupe Vélez tres galanes de primera fila: Gilbert Roland, Paul Ellis y Ramón Pereda. Gilbert Roland es aquel simpático muchacho que entró de lleno en la gloria cinematográfica con su maravillosa interpretación de Armando Duval en la memorable "Dama de las Camelias". Roland, cuyo nombre verdadero es Luis Alonso, hace el galán jóven de "Hombres en mi vida", y Pereda y Paul Ellis están a cargo de los otros dos amantes de Julia Clark, es decir, de Lupe Vélez. Paul Ellis interpreta de manera magistral al Conde Ivan Karloff, un Don Juan elegantísimo y un chantagista de marca mayor. El peso de la obra descansa sobre los hombros de Ramón Pereda, el héroe de "Carne de Cabaret" y de "El cuerpo del delito". Pereda hace una caracterización estupenda, y a pesar de los esfuerzos inaudítos de la Vélez, de Roland y de Ellis por quedarse cada uno con la película, Pereda no los oscurece, pero les da a entender que él no es de los que muerden el polvo tan fácilmente. Ramón es el más bajo de los amantes de la Vélez — es más bajo, socialmente, se entiende, porque desde el punto de vista espiritual él se los lleva por delante a todos. Si Pereda fué un éxito con "Carne de Cabaret", estamos seguros de que su actuación en "Hombres en mi vida" hará olvidar todo cuanto él hizo en el pasado, por más excelente que haya sido.



Una escena de la película "Hombres en mi vida"

17 "TRAJES" EN UNA PELICULA

Constance Bennett, de quien se dice que es la estrella más elegante de Hollywood, lo demuestra una vez más con la película "Cocktail de [illegible]" que programa Max Glucksmann nos dará a conocer hoy jueves. En este film ella usa 17 trajes diferentes. Estos vestidos son verdaderas creaciones de París, que ella eligiera durante su estada en dicha ciudad, lo mismo que sus sombreros y pieles.

ANN DVORAK Y LOS ZAPATOS

Desde muy joven Ann Dvorak tuvo pasión por los zapatos y las medias. Según ella dice, el primer dinero que ganó trabajando, lo empleó en comprarse dos pares de zapatos y tres de medias. Tiene actualmente más de 200 pares de zapatos, de toda forma, material y colores.

Es llamada en Hollywood, "la mujer mejor calzada", y es indudable que merece ese título.

Emplea casi el 25 por ciento de su sueldo de la Warner Bros. en calzarse, y considera que es preferible llevar un vestido viejo que unos zapatos deformados. Cada tres meses renueva su colección de zapatos y los que encuentra algo ajados, los manda a la sociedad de auxilio a los desocupados, que preside Mary Pickfor.

Ann Dvorak ha sido elevada a la categoría de "estrella", por la Warner Bros, y en breve la veremos en "Hay mujeres así" en la cual ella aparece en su nueva categoría.

EL ESTRENO DE HOY EN EL EMPIRE

"PASION DE BARBARO"

Todos los habitantes de una población actúan en esta película

La mayor parte de las escenas de "Pasión de bárbaro", interesante drama que estrenará hoy el Empire, se desarrollan en una aldea de pescadores de las costas noroestes de los Estados Unidos.

El director William Wyler, que tiene a su cargo la realización de esta película, ordenó entonces que se reconstruyera una aldea pesquera en los estudios, pero cuando esta estaba semi-terminada, comprendió que se notaría el artifismo y redundaría en perjuicio de la película.

Para salvar este inconveniente, dió órden a todos los actores y técnicos encargados de su filmación, que se trasladaran a Brook, una pequeña aldea pesquera situada a orillas del Océano Pacífico en el estado de Wáshington, donde filmarían las escenas de dicha película, utilizando como escenarios el mismo océano, las casas y embarcaciones de los pescadores de dciha aldea.

A tal efecto, contrató a 38 pescadores, para que con sus embarcaciones, casas y familias, actuaran como extras en dicha película, pero como estaban en plena estación pesquera, hubo que asignarles altos salarios.

Ya se creía todo resuelto, cuando a último momento surgió un nuevo inconveniente. Dicha población, compuesta por 74 pescadores, y los 36 restantes, viendo que sus colegas obtendrían sendas ganancias, advirtieron al director William Wyler que, como la Universal no tenía autorización del gobierno para hacer uso del puerto y de la población, ellos entorpecerían la filmación de dicha película, a ménos que los contratarán también a ellos.

A fin de evitar incidentes desagradables, el director contrató entonces a los 74 pescadores que, con sus familias, sumaron un total de 317 personas, o sea la población entera.

Estas escenas costaron a la Universal muchísimos miles de dólares, pero han salido con una realidad tal, que está muy satisfecha de haber invertido esa suma.

Programas de hoy

PALACE THEATRE.— : : : : : :

A las 18 y 21.30, pesos 1.20. El gran éxito de Constance Bennett La ley no escrita".

CINE SAN MARTIN : : : : : : : :

A las 17.45 y 21. $ 1. "La fascinación del bárbaro" En escena. "Lluvia de bananas" Más noche "La flota gloriosa".

EMPIRE THEATRE : : : : : : : :

Familiar a las 18 y noche a las 21 "Pasión de bárbaro" Más noche "La última edición" $ 1.20.

CINE CORDOBA : : : : : : : : : :

Especial a las 17 y noche a las 21. "Tacones de punta" con William Powell y Kay Francisc. Familiar a las 18.15 y noche a las 22.30 horas, variedades y "Médico y amante". Completa tarde y noche pesos 1.

CINE NACIONAL : : : : : : : : : :

A las 18 y 21 $ 0.80. "Traición" Más noche variedades y "Ave sin nido".

CINE AMERICA : : : : : : : : : :

A las 18 y 21. $ 0.30 "Cómica y "Mefisto... El fantasma de París". Más noche "De Hombre a Hombre".

LA PERSONALIDAD DEL DIRECTOR STERNBERG SE PONE DE RELIEVE EN "EL EXPRESO DE SHANGHAI"

Marlene Dietrich y Clive Brook tienen a su cargo los roles "estelares" de esta película, esencialmente artística. — Realización excelente

Desde el título, que deja entrever lo que será el film, comienza a notarse la personalidad de Josef von Stenberg, figura de primer plano entre los realizadores y a quien encumbraron dos producciones notables, que llevan su sello: "Marruecos" y "Fatalidad".

"El expreso de Shanghai", producción de la Paramount, que se estrenará dentro de poco entre nosotros, con un conjunto notable de intérpretes, tales como Marlene Dietrich y Clive Brook, "astros" de primera magnitud; Anna May Won, Warner Oland, Lawrence Grant, Gustav von Seyffertitz, Emil Chautard, Eugene Pallette y Louise Closser Hale, encarnando diversos tipos que tienen vida propia dentro de sus distintas modalidades y que dan sensación de realidad sobre su carácter, gustos y costumbres, durante el tiempo relativamente que dura el viaje accidentado de un expreso ferroviario, es una película que agrada.

MARLENE DIETRICH

Todos ellos tipos bien definidos, dirigidos por una mano experta que exterioriza sus estados de ánimo, inquietudes; que viven dentro de la lógica que marca sus actos, todos los acontecimientos que les deparan las circunstancias.

Y, además, von Sternberg ha querido impresionar todo en detalle, para vigorizar, en todos sus aspectos, hasta los más insignificantes, la vida de sus personajes.

Todas las escenas, todos los efectos fotográficos, todos los gestos y pintura del ambiente, guardan relación con el asunto base, en los distintos aspectos que marcan el planteo, desarrollo y final de la trama sencilla, pero real, porque, todo se explica en un agudizamiento estricto de la hilación que debe haber, aún en las cosas más insignificantes.

En fin, von Sternberg ha dado vida a su producción, y, por encima de los grandes valores personales de los artistas, se destaca su personalidad, que rubrica cinematográficamente su más alta concepción artística.

Lógicamente se destacan, entonces, todos los valores personales de los intérpretes, que culminan en Marlene Dietrich y Clive Brook, secundados por un núcleo homogéneo dada la selección cuidadosa de su director.

Todos los personajes llegan al expreso que ha de llevarlos a Shanghai y, en trazos maestros, se pinta la idiosincrasia de cada uno de ellos.

Marlene, es una cortesana que conserva en el fondo de su corazón el amor hacia Clive Brook, convertido en un médico, oficial del ejército inglés, y que quedó trunco en otra época porque este último no tuvo fe en la mujer, que la merecía, en aquel entonces.



CLIVE BROO

Y esa fe la tiene ahora el médico, aunque las circunstancias han cambiado la vida de aquella mujer. Luego vuelve la duda, porque el hombre no concibe el sacrificio de la mujer, que iba a perder su libertad por salvarlo, y que conserva, porque muere asesinado el bandolero, por otra mujer, que ha vengado en él su honra.

La lucha de los sentimientos es intensa. Tarda el hombre en comprender, pero halla la explicación de su problema interno, y, no puede menos que volver a la mujer que representa toda la ambición sentimiental de su vida.

"El expreso de Shanghai, se aparta de lo usual y corriente en cinematografía, y entra a integrar lo que constituye el material más destacado, constituyéndose entre lo más notable que nos depare la presente temporada.

TRES ASES

MAURICE CHEVALIER, JEANETTE MAC DONALD Y ERNEST LUBITSCH

Una vez más, el director alemán Ernest Lubitch y el "chansonnier" francés Maurice Chevalier, se han reunido para "filmar" una película alegre y optimista: "Una hora contigo", que se estrenará muy próximamente entre nosotros.

Jeanette Mac Donald, la artista de la voz de oro, tiene a su cargo el principal papel femenino. Un grupo de artistas de renombres, tales como Genevieve Tobin, Charlie Ruggles, Roland Young y George Barbier, completan el elenco.

La acción se desarrolla en París y en el trancurso de la historia, encarada de modo muy original, tanto Chevalier, como Jeanette Mac Donald tiene ocasión de cantar bonitas y agradables canciones, que han sido especialmente compuestas para esta producción por el compositor Oscar Strauss.

C. Windsor acusada por robar 100.000 dólares de cariño!

Antes de levantarse el telón del Teatro Curran, de San Francisco, donde Claire Windsor, "estrella" de la pantalla de la época de los films mudos representaban el papel de protagonista de la obra "Wonder Bar", recibió de manos del aguacil del juzgado de San Francisco los papeles de la demanda que contra ella había presentado la esposa de Alfred C. Read Jr., conocido y acaudalado comerciante de la localidad, por robo de cariño de su esposo y exigiendo una indemnización de 100.000 dólares.

La señora de Read alega que desde que Claire Windsor ha hecho objeto de sus atenciones a su marido, ella no sólo ha perdido el cariño de él, sino que además la hace vivir con aprietos, ya que casi no le da ni un centavo para los gastos de la casa.

La contestación de Claire Windsor a todo esto fué tan sólo "Yo creo que no conozco a ese Mr. Read".

EDICTOS JUDICIALES

REMATE por

Bernabé V. Díaz

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la primera Sección doctor Alfredo Schiavoni, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados CHIESA HERMANOS LIMITADA. Cobro de pesos se ha dispuesto que el martillero don Bernabé V. Díaz proceda a subastar sin base y al contado y entrega inmediata, en la localidad de Juan B. Molina el día jueves treinta de Junio del corriente año, a las quince horas, lo siguiente: Una estantería colocada en cincuenta metros de largo más o menos por tres de altura. Una máquina registradora National No. 1,102,327,547,44, F, con su correspondiente pié, cinco mostradores de cuatro a cinco metros una de ello con estaño, una balanza mostrador con siete pesas, una báscula, una estantería panera. La entrega se hará en el acto de terminado el remate pago inmediato y comisión a cargo del comprador. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Junio 25 de 1032. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 2940 Jn. 2-30

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta segunda Circunscripción Judicial, doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados JOSE CLEMENTE contra MANUEL PAZOS GARCIA, Ejecución Hipotecaria, se ha dictado la sentencia que se transcribe: No. 302. Rosario, Junio quince de mil novecientos treinta y dos. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que reconoce el gravamen que se ejecuta a favor de don José Clemente y consta el dominio a nombre de don Manuel Pazos García, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de tres mil doscientos quince pesos con treinta y cuatro centavos nacionales con más la suma de cuatrocientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día diez y ocho del próximo mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Mc Guire. Ante mi: Rodolfo E. Marc. En consecuencia se cita y emplaza al deudor hipotecario para que dentro del término de treinta días abone el capital y costas que se indican, bajo los apercibimientos que se expresan.

Secretaría, Junio 23 de 1932. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2934 Jn. 24 Jl. 18

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección doctor Ricardo Gómez Zorrilla, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SELIG GUTMAN contra DELFOR PAZ y RICARDO ECHENIQUE, sobre cobro de pesos, ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario, Junio trece de mil novecientos treintidós. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del Cód. de Proc. Civiles. Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago de la suma de Doscientos ochentiocho pesos nacionales, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Cód. Procesal). Insértese, hágase saber, y notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Regúlanse los honorarios del procurador Camilo T. Rapp en la suma de veinticinco pesos nacionales los que serán abonados por quién corresponda. R. Gómez Zorrilla. Ante mi: L. A. Craviotti. Lo que se hace saber a los señores Delfor Paz y Ricardo Echenique a sus efectos.

Rosario, Secretaría, Junio 20 de 1932. — Roberto Medina, secretario.

No. 2936 Jn. 25-30

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, doctor Ricardo Gómez Zorrilla, el secretario que suscribe notifica a don CELSO BUGALLO que en el juicio que, por cobro de pesos, le sigue el BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA, el día dieciseis del corriente Junio recayó sentencia de remate cuya parte dispositiva dice: Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese: y siendo rebelde el ejecutado, notifíquese la presente sentencia por edictos, los que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Proc.) Regúlo los honorarios del procurador señor Francisco Molinari, en la suma de veinte pesos nacionales. Ricardo Gómez Zorrilla. Ante mi: Roberto Medina.

Rosario, Junio 24 de 1932. — Roberto Medina, secretario.

No. 2935 Jn. 25-30

Por disoposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Juan Rossi se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FERUCCIO BALDONI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 30 de 1932. — D. Santoro Villarruel, secretario.

No 2945 Jn. 29 Jl. 29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación de ésta Ciudad, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados TIZON JOSE contra JUAN CAPELLA (hijo). Demanda Ejecutiva, se ha dictado la resolución siguiente: No. Rosario, veinticinco de Junio de mil novecientos treintidós. Y Vistos: Lo solicitado, la constancia de autos y teniendo en cuenta el informe verbal que el actuario produce en este acto, Resuelvo: Declarar rebelde al demandado Juan Capella (hijo) y ordenar siga el juicio su trámite sin dársele representación. Notifíquesele por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA. Hágase saber e insértese. Carlos G. Capdet. Ante mi: Antonio Atienza. Lo que se publica a sus efectos.

Secretaría, Junio 27 de 1932. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2943 Jn. 28 Jl. 2

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la primera Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por doña FRANCISCA REYES BONEL DE COSTA y otros contra la S. A. EL CHACHO, sobre desalojo, se ha mandado inscribir cómo litigiosas las fincas de las calles Laprida Nos. 990 y 994 de esta ciudad. Lo que se publica a sus efectos.

Rosario, Junio 24 de 1932. — Guillermo Pinto, pro-secretario.

No. 2944 Jn. 28 Jl. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA ANTONIA CANEVARO DE ZOLEZZI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 3 de 1932. — José Mendoza, secretario.

No. 2894 Jn. 4 Jl. 4

REMATE por

Victorio Gugliucci

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la primera Nominación de ésta ciudad, doctor Arturo Soldini, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: ALLOISIO JUAN contra OTRO. Ejecución Hipotecaria, se ha resuelto que el rematador matriculado don Victorio Gugliucci, proceda el día jueves 7 de julio del corriente año a las 16 horas, a vender en pública subasta, el inmueble que a continuación se describe, a saber: "Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el Pueblo Estación Bombal, Departamento Constitución, de ésta Provincia, al lado de la Estación Bombal, del Ferro Carril Rosario a Puerto Belgrano, designado con la letra L de la manzana número nueve en el plano de dicho Pueblo, aprobado por el Superior Gobierno de esta Provincia, con fecha trece de Noviembre de mil novecientos diez y nueve, compuesto de quince metros de frente al Sud-Oeste por cincuenta y cinco metros de fondo, lindando, al Sud-Oeste, con calle pública; al Nord-Este, con lote K; al Nord-Oeste, con el lote I; y al Sud-Este, con el lote M, todos de la misma manzana". Del informe expedido por el Registro de Propiedades, resulta que el dominio del deslindado consta inscripto a nombre del ejecutado, como así también que no reconoce más gravámen que la hipoteca origen de este juicio. El título de propiedad, como así también el hipotecario, se encuentran agregados a los autos respectivos, los cuales podrán ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamación alguna por insuficiencias o falta de títulos. El remate se realizará el día y hora indicado, en el local de la calle Córdoba No. 823, de esta Ciudad, y la base para la venta será la suma de Tres mil pesos nacionales, que es el avalúo fijado para el pago de la Contribución Directa, y de donde deberán partir las ofertas. El que resulte comprador, deberá abonar al martillero en el acto del remate, el diez por ciento del precio, en concepto de seña, más el dos por ciento de comisión, que es a su cargo. Lo que se publica a los fines consiguientes.

Secretaría, Junio 23 de 1932. — Agustín A. Medina (h), secretario.

No. 2939 Jn. 25 Jl. 7

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Juan Rossi se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL o MANUEL LEONCIO SANCHEZ y JOSE o JOSE ALEJANDRO SANCHEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 22 de 1932. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2918 Jn. 23 Jl. 23

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CONSTANZO HAYLEY OLIVERO o CONSTANZO HAYLEY OLIVERO y BALBI, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 16 de 1932. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2919 Jn. 18 Jl. 18

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la primera sección doctor don Alfredo Schiavone, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por doña FRANCISCA REYES BONEL Vda. de COSTA y sus hijos menores contra la Sociedad Anónima EL CHACHO, [illegible] de desalojo, se hace constar que se ha mandado inscribir como litigiosa la finca situada en la calle Laprida No. 990. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Junio 13 de 1932. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 2925 Jn. 20-30

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados PARR C. Y COMPAÑIA contra J. PONTONI HERMANO Y COMPAÑIA por ejecución hipotecaria, se ha dictado la siguiente resolución. No. 327. Rosario, Junio ocho de mil novecientos treinta y dos. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General de Córdoba, que consta inscripto el dominio a nombre de la Sociedad J. Pontoni Hermanos y Compañía reconociendo la hipoteca que se ejecuta, sin existir terceros, adquirentes ni ningún otro gravamen hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de treinta y nueve mil cuatrocientos sesenta y siete pesos con noventa y seis centavos nacionales, con más la suma de cuatro mil pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el rematador don Juan Manuel Vila Ortiz propuesto por la parte actora, quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mi: Francisco A. Ponari. Lo que se hace saber a sus efectos Francisco A. Ponari, secretario.

Secretaría, Rosario, Junio 9 de 1932. —

No. 2909 Jn. 10 Jl. 11

REMATE por

ENRIQUE J. A. PAGNACCO

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación de Rosario de Santa Fé, a cargo del doctor Carlos G. Capdet, Secretaría de segundo turno se hace saber: Que en los autos ACUÑA AGUSTINA y ZENON TRIGO, sucesiones, se ha dispuesto que el martillero señor Enrique José Alfredo Pagnacco, proceda a vender en subasta pública, el día domingo diez de julio próximo, a las diez horas, en las puertas del Juzgado de Paz de Correa, habiéndose habilitado el feriado a sus efectos, los siguientes inmuebles, a saber:

1o. — Una fracción de terreno que es parte de la quinta número diez y nueve, al Norte de la vía férrea, en el pueblo Correa, Departamento Iriondo de la Provincia de Santa Fé; tiene la forma de un rectángulo perfecto que mide treinta y ocho metros, treinta centímetros de frente al Sud, por cincuenta y cinco metros de fondo, encerrando una superficie de dos mil ciento seis metros cuadrados, cincuenta decímetros cuadrados, que linda al Norte, con un callejón sin nombre; al Sud, con la calle Mercedes; al Este, con José M. Alcácer y al Oeste, con la calle cuatro Norte. Base $ 350.000.

2o. — Una fracción de terreno que es parte de la quinta número diez y nueve, al Norte de la vía férrea, en el pueblo Correa, Departamento Iriondo de la Provincia de Santa Fé, tiene la forma de un rectángulo, que mide veintiún metros, cuarenta y cinco centímetros de frente al Sud, por cincuenta y cinco metros de fondo, encierra una superficie de un mil ciento setenta y nueve metros cuadrados, setenta y cinco decímetros cuadrados y linda al Norte, con un callejón sin nombre; al Sud, con la calle Mercedes; al Este, con la calle número Tres Norte y al Oeste, con Carmen Castro. Base $ 200.000.

3o. — Una fracción de terreno que es parte de la quinta número diez y nueve, al Norte de la vía férrea, en el pueblo Correa, Departamento Iriondo de la Provincia de Santa Fé, tiene la forma de un rectángulo y mide veinte metros de frente al Norte, sobre la calle Andino, por cincuenta y cinco metros de fondo, encierra una superficie de un mil cien metros cuadrados y linda al Norte, con la calle Andino, al Sud, con un callejón público sin nombre; al Este, con la calle número Tres Norte y al Oeste con más terreno de la sucesión de Zenón Trigo. Base $ 200.000.

4o. — Los derechos y acciones de propiedad, posesión y dominio que corresponden a las sucesiones de Agustina Acuña y Zenón Trigo sobre una fracción de terreno que es parte de la quinta número diez y nueve, al Norte de la vía férrea, en el pueblo Correa, Departamento Iriondo de la Provincia de Santa Fé, tiene la forma de un rectángulo perfecto y mide treinta y siete metros cuarenta y cinco centímetros de frente al Norte, sobre la calle Andino, por cincuenta y cinco metros de fondo, ubicada a los veinte metros hacia el Oeste de la esquina de las calles Andino y número Tres Norte y linda al Norte, con la calle Andino; al Sud, con un callejón público sin nombre; al Este, con terreno de la sucesión de Zenón Trigo y al Oeste con Hortensia Caminos de Zamudio, que está poseído por terceros detentadores, siendo a cargo del comprador la reivindicación del inmueble. Base $ 50.000.

Del informe del Registro de Propiedades, resulta que consta inscripto el dominio a nombre de los herederos declarados en estas sucesiones y que reconocen un embargo trabado por el doctor César A. Pagnacco por orden de este mismo Juzgado. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos, donde los interesados podrán inspeccionarlos, previniéndose que una vez efectuado el remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de título. El que resulte comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate el diez por ciento de seña y a cuenta de precio. Lo que se hace saber, a sus efectos.

Secretaría, Junio 23 de 1932. — José Mendoza, secretario.

No. 2941 Jn. 25 Jl. 6

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la tercera Sección doctor Agustín Martínez, el secretario que suscribe hace saber, que en los autos caratulados VICTOR G. FORTUNATO contra LEON GOLOVINSKY, sobre desalojo, radicados ante este Juzgado, se ha dispuesto inscribir como litigiosa la finca materia del juicio, sita en la calle San Nicolás No. 1157, esquina a la cortada Marcos Paz. Lo que se hace saber a los fines del artículo 753 del Código de Procedimientos Civiles.

Secretaría, Junio 20 de 1932. — Luis Aragón, secretario.

No. 2924 Jn. 21 Jl. 10

En los autos WERICKE CARLOS O. y CARLOS SALVO contra CARLOS MARIA LOPEZ. Ejecución Hipotecaria, ha recaído la resolución siguiente: Número, Rosario, Junio tres de mil novecientos treinta y dos. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta a nombre del ejecutado, así como el crédito que se reclama a nombre de los acreedores, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de Once mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos nacionales, con más la suma de Un mil quinientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día [illegible] a la segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. J. Rossi. Ante mi: D. Santoro Villarruel. En su consecuencia se cita, llama y emplaza al deudor hipotecario para que dentro del término legal abone lo que se reclama por capital, intereses y costas bajo apercibimientos de que si así no lo hace, tres días después, vale decir, el día 2 de Agosto de 1932, a las 9 horas y sobre la misma propiedad por el martillero Miguel Giosa en reemplazo del titular Ernesto J. Cerone, designado al efecto, se procederá a la subasta pública del siguiente inmueble: Dos solares de terreno, con lo que en ellos edificado, clavado y plantado situado en el pueblo Aaron Castellanos, Departamento General López, de esta Provincia, señalados en el plano respectivo con las letras "A" y "B" de la manzana número cuatro compuestos unidos de Cien metros de frente por cincuenta metros de fondo; lindando: al Nord-Este, calle medio, con la Estación del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico por el Sud-Este calle en medio con el solar "A" de la manzana Cinco; por el Sud-Oeste con los solares "C" y "D" de la misma manzana; y por el Nord-Oeste, calle en medio con el solar "C" de la manzana tres. Servirá de base para la venta la suma de Cinco mil pesos que es el avalúo para la C. Directa. Del informe del R. General, agregado a los autos, se desprende que el dominio consta a nombre del ejecutado y que reconoce el gravámen que se ejecuta. Los títulos de propiedad están agregados a los autos donde los interesados podrán revisarlos, previniéndose que efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de los mismos. Todo comprador entregará en el acto de la compra al martillero el diez por ciento de seña y a cuenta y a más el dos por ciento de comisión, en dinero efectivo y sin excepción. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales.

Secretaría, Junio 25 de 1932. — D. Santoro Villarruel, secretario.

No. 2942 Jn. 27 Jl. 20

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO CONFORTI y MARIA AMANTEA DE CONFORTI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 15 de 1932. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2911 Jn. 16 Jl. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PRIMO BIANCHI y doña DELFINA NICOLI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 3 de 1932. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2893 Jn. 4 Jl. 4

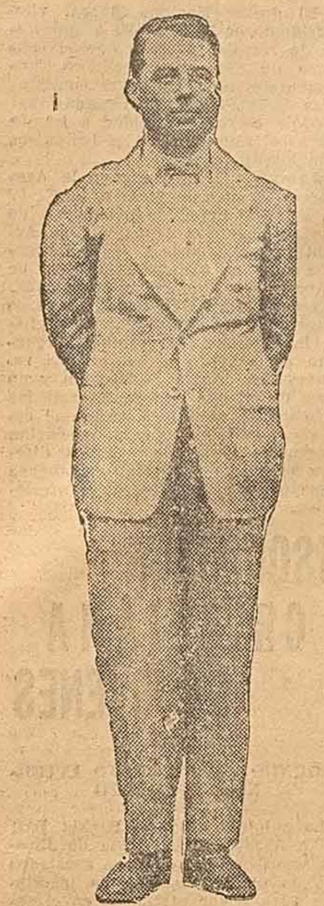
Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS CONCETTI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 6 de 1932. — José Mendoza, secretario, en suplencia.

No. 2932 Jn. 29 Jl. 29

Ha vuelto a quedar la pista hecha un fangal

POR LO QUE PUDIERA PASAR



Este cuidador, Jorge Alexy, posee en la actualidad un discretísimo plantel de puros, pero, a pesar de ello, no conquista el número de victorias que debiera, pareciendo estar perseguidos por la mala racha, pues continuamente, en carreras donde sus pupilos parecen fijos puestos, resultan derrotados. Por eso quizá, Alexy ha anotado por partida triple en los próximos clásicos de julio, habiendo recurrido a sus mejores elementos. Ahora bien, como seguramente no debe correr á más de una yunta por carrera, es de esperar que el cesolver cuales presentará no equivoque la chance de sus pensionistas.

HIPODROMO ARGENTINO

Probables competidores y montas para la reunión del domingo próximo

Primera Carrera

1400 METROS

PETIJA 57|56 k., J. J. Auserruch.
DANCING GIRL 57, G. Palma.
OLIMPICA 57, X. X.
LA VENCEDORA 57, X. X.
BILLETUDA 57|54, E. Spizzirri.
LAGURRA 57|56, F. R. Quinteros.
CANTALETA 57|55, A. Peluffo.
DIVETTE 57, E. Lema.
FURIA 57, X. X.
BALLENERA 57|54, R. Picon.
ALETA 57|54, X. X.
COLOMBINE 57, X. X.
BARRANCA 57|55, J. Chávarri.
KARA 57, no correrá.

Segunda Carrera

1500 METROS

BISCOTELA 56|55 k., F. R. Quinteros.
MALMANDADA 56, E. Lema.
BEAUTY 56, J. Canal.
(RICA JOYA 56|54, J. Chávarri.
(PATRIA 56, X. X.
Old Kate 56, M. Altamiranda
SEAFOAM 56, I. Leguisamo
IRUN 5, E. Antúnez
CARTA ORDEN 56, A. M. Lofiego.
CHANGUITA 56, X. X.
VERONA 56, J. Garrido.
CORTAPISA 56, X. X.

Tercera Carrera

1400 METROS

OPALA 56 ks., E. Orduna.
XMAS 56|55, F. R. Quinteros
BUSCAVIDAS 56, M. A. Robles.
LA FONTAINE 56|55, J. J. Ausbruch.
MASSINE 56, E. Lema.
FAUSTO 56, no correrá.
PALO NUEVO 56, J. Canal
HIJOELPUEBLO 56, E. Antúnez
PURO 56, A. M. Lofiego.
SAROYARD 56, O. Ruiz.
BONETE BLANCO 56, X. X.

Cuarta Carrera

1800 METROS

ALELI 59 ks., no correrá.
MALCRIADO 57, E. Lema
FRANCO 57, no correrá
BALUARTE 55 dudoso.
CARBONARIO 56, R. Pelletier.
AVENTINO 55, dudoso.
(MADE IN FRANCE 54, J. Canal
(BOUGEOIR 53, no correrá
KARI 53, no correrá
PIRUNCHO 53, F. Delieutraz.
BADMINGTON 53, X. X.
VERSALLES 53, no correrá.
CENIT 52, E. Antúnez.
CHOLIN 51|49, A. Peluffo
RESPONDON 51|48, E. Spizzirri
OIGABIEN 50, M. Acosta.
BEST MAN 50, X. X.

Quinta Carrera

3000 METROS

SIGNUM 62 kilos, E. Antúnez.
CRUZ DIABLO 60, J. Sola.
PURO HABANO 60, O. Ruiz.
(PICAPLEITOS 60, I. Leguisamo
(APPLE JACK 60, no correrá
EL CATORCE 60, F. R. Quinteros.

Sexta Carrera

1300 METROS

TRONADORA 54 kilos, I. Leguisamo.
AGATHAUPA 54, E. Lema.
FARRUCA 54, E. Antúnez.
RAMITA 54, J. Bastias.
RUDEZA 54, G. Benvenuti.
PITUCA 54|51, T. A. Albertini.
CUMBRE 54|52, J. Chávarri.
CARLISTA 57, no correrá.
ASAMBLEA 54, X. X.
NALTAHUA 54, A. M. Lofiego.
QUEMERA 54, X. X.

Séptima Carrera

1600 METROS

EL MACHITO 58 ks., no correrá
MACHAZO 56, O. Ruiz.
SORBO 55, E. G. Greme.
GUARANGO 52, P. F. Falcón.
SAGAZ 51, F. Delieutraz
FRANCO 50, no correrá.
RUSTICO 50, M. Acosta
SENDERO 49, X. X.
LAD 49, no correrá
ZURBANO 43, no correrá.
CHACONA 43, X. X.

Octava Carrera

2500 METROS

RUSITO 57 kilos, X. X.
TIRIFILO 56, J. Sola
CELEMIN 54, A. Vidal
PERLERO 54|53, J. Chávarri.
LAGARTA 53|52, E. Spizzirri.
ALAMEDA 53, R. Montivero.
WESLEY 52, E. Antúnez.
HIJOEPOBRE 52, E. Santana.
WITT 52, A. García
SOME BOY 51|50, T. A. Albertini

Vidal en plena racha

ANGEL VIDAL era tenido en ésta por un discreto jockey, con habilidad destacada para actuar en pruebas de largo recorrido, llamándosele frecuentemente "el ganador de las últimas", pero en lo que va de su nueva estada en Palermo, está demostrando que es poseedor de la misma destacada competencia para actuar en pruebas de aliento como en las de corto recorrido, como lo dice claro su victoria de ayer con Danzadora, a la que movió fuerte en el vamos, para finalizar luego fácil, premiando a sus partidarios con un crecido dividendo.

HIPODROMO DE LA PLATA

Asignación de peso para la reunión del próximo sábado

Primera carrera — 1200 metros.

Barrientos 56, Poblador 56, Noledigo 56, Dignatario 56, El León 56, Nanette 54, G. Mother 54, Aduloна 54.

Segunda carrera — 1600 metros

Vilma 55, Estrellada 55, Chalada 55, Oly 55, Caprara 55, Salavinita 53, Rara 53, Judith 53.

Tercera carrera — 1400 metros

Pitador 56, Bont 56, Buen Sol 56, Dulquendo 56, Girón 56, Manolillo 56, Juan Lanas 56, No se Apure 56, Por Fin 56, Juk 56, L. Douglas 56, Jaspe 56, Ibero 56, Tiocnene 56, Aída 54, Delantera 54, M. Blanca 54, Almena 54.

Cuarta carrera — 1300 metros

Carabobo 57, Pigmalión 57, Anarquista II 57, Rubicón 57, Glotis 57, Ristre 57, Comicio 57, Picot 57, Rápido 57, El Ogrito 57, Duraznillo 57, Sofía 55, Kaskariña 55, Espumadera 55.

Quinta carrera — 2000 metros

Insensato 57, Sorteador 53, Invernal 53, Madeja 53, Saraband 51, Mississippi 49, Cegatón 49, Roisil 49, Witt 48, Hijoepobre 48, Chacona 47, Sovereigh 47.

Sexta carrera. — 1100 metrso

Mistral 57, Boyero 57, Vericueto 57, Pellizcón 55, Vetiver 55, Fabio 55, Evadido 55, Nightly 53, Quemera 53, Bacante 53, Poblador 52, Tonada 50, Granadina 50, Fatua 50.

Séptima carrera — 1400 metros

San Esteban 58, Tonillo 56, Bisonte 56, Zambombo 55, El Cívico 55, Talón 55, Matzi 54, Athos 52, No se apure 48.

Octava carrera. — 1500 metros

Severidad 58, Insensato 57, Komolux 56, Guascorán 52, Matungue 52, Kismet 51, Blak 49, Rústico 49, Octubre 48, Aguaviva 47, Mendrugo 47, Amigaso 46.

AGUA Y BARRO

La lluvia iniciada en las primeras horas de la madrugada de hoy y que se prolongó sin paréntesis hasta bien entrada la mañana, ha dejado a la pista hecha un verdadero fangal, por ello, seguramente, muchos cuidadorse que estaban esperando se encontrara plenamente elástica para trabajar a sus pingos, tendrá que resolverse a variarlos en el barro, so pena de dejarlos sin corrida.

Aunque el próximo domingo no habrá carreras, tiene mucha importancia el estado de la cancha, pues, por haber luego dos reuniones consecutivas, será necesario mover toda la caballada y solo los trabajos que se realicen en pista normal podrán servir de pauta para aquilatar chances en las carreras que se avecinan, salvo el caso, no deseable, de que en las primeras reuniones de julio hubiera cancha anormal.

Es posible que Sosa aumente su escuadrón

LA ECURIE ALERTA LE MANDARIA A GRULLO

Luego de permanecer una larga temporada completamente eclipsado por culpa de la falta de elementos, el compositor Carmelo Sosa ha entrado a tallar de firme, siendo frecuente su presencia en el cuadrado de la balanza, retirando ganadores.

La ecurie Alerta, prestigiosa caballeriza palermitana que siempre ha poseído buen plantel de puros, le está mandando elementos de valía al ex-cuidador de Hijo Mío, facilitándole ello su feliz desempeño. Ahora, tras de un envío importante, de que dimos cuenta en su oportunidad, se anuncia que la mencionada caballeriza porteña destinará al Independencia al caballo Grullo, animal que evidenció calidad más que mediana durante su campaña en el Argentino, el que vendría consignado al compositor que nos ocupa.

Las viejas dolencias de Thunderer

ANDAN NUEVAMENTE AMENAZANDOLO

Hace unos días nos ocupamos del guapo hijo de Wotan, diciendo que muy posiblemente no se produciría la revancha con Arcanol, ya que, según nos lo había manifestado su cuidador, andaba nuevamente dando muestras de encontrarse sentido de sus viejas dolencias, lo que significaba que tendría que ser sometido a una larga y prolija cura de resultado dudoso. Luego Thunderer produjo un excelente trabajo, terminándolo sin dar muestras de haberlo sentido, cosa que nos tornó optimistas sobre su futuro, pero, ahora nuevamente se nos noticia que el viejo mal a los cascos se está haciendo sentir y que es muy posible que lo imposibilite de correr por una larga temporada.

Sería de lamentar que por causa de sus precarios medios Thunderer se viera alejado de las pistas, puesto que se trata de un elemento de valía que dá categoría a cualquier prueba donde interviene.

Otro clásico y van...



El "pulpo" Leguisamo no los deja mover un tranco a sus colegas en la estadística de los premios clásicos y domingo tras domingo aumenta la ventaja que les lleva con nuevas victorias. Ayer servía de base a la reunión realizada en Palermo el premio clásico Biaus y, como para no cortar la seguidilla, con el pupilo de Maschio, Sybil, se lo adjudicó Ireneo. Faltan aún los más importantes clásicos palermitanos y se anuncia para ellos la presencia de Mineral, pero, no obstante ello, varios han de ser los que conquiste el binomio Leguisamo - Maschio, pues cuenta con Picapleitos, Luminar, Cote d' Or, Copofón, Sybil y Knocker, caballos de mucha calidad llamados a realizar grandes carreras en lo que resta de la temporada.

Bofetón es candidato a reaparecer ganando

LUCE PERFECTO ESTADO DE ENTRENAMIENTO

Los carreristas deben tener muy presente al caballo Bofetón quién seguramente intervendrá en una de las carreras de los próximos programas de la "semana de julio", pues viene haciendo sobresalientes adelantos en su training, encontrándose en condiciones de producir la mejor de sus carreras.

Ayer por la mañana nuestro cronometrista tuvo oportunidad de medirlo mientras con la monta de Iberra era sometido a un trabajo sobre 500 metros, el que realizó de segunda vuelta, habiendo empleado 0'30" escasos, finalizando con muy lucida acción.

Ranina reaparecerá en la Polla

HA REANUDADO YA SU ENTRENAMIENTO

Completamente restablecida del contratiempo que obligara a pararla, la potranca Ranina ha sido puesta nuevamente en training, esperando su cuidador tenerla lista para que haga la rentrée en ocasión de la disputa del clásico Polla de Potrancas.

La reanudación de la campaña de Ranina interesa grandemente, puesto que se trata de un elemento valioso, cuya chance en el clásico citado es destacadísima, no obstante haber aparecid oen estos últimos tiempos varias potrancas que pintan como muy regulares y que seguramente venderán a alto precio su derrota.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc. Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL GOMEZ DURAN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 8 de 1932. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 2897 Jn. 11 Jl. 11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación de la Ciudad del Rosario de Santa Fé, doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don OSVALDO C. LAUERSDORF y doña AURORA TERRE DE LAUERSDORF en contra doña ROSA ESTHER LURA, sobre ejecución hipotecaria, se han dictado los autos siguientes: Número 263. Rosario, Junio tres de mil novecientos treinta y dos| Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que reconoce el gravamen que se ejecuta a favor de don Osvaldo C. Lauersdorf y Aurora Terré de Lauersdorf en primer grado y en segundo grado a favor de don Francisco S. Robinson y consta el dominio a nombre de doña Rosa Esther Lurá, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de ciento treinta y cinco mil quinientos veinte y cinco pesos nacionales con más la suma de catorce mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Juan Rossi. Ante mí: Rodolfo E. Marc. Número 274: Rosario, Junio siete de mil novecientos treinta y dos. Y Vistos: Atento lo manifestado y lo que resulta de la cláusu'a undécima de la escritura de hipoteca se resuelve: Nombrar martillero al propuesto señor Alvaro Lombana, quién podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia. Insértese y hágase saber. Juan Rossi. Ante mí: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber con las prevenciones contenidas en el auto transcripto, a sus efectos, al deudor y al acreedor hipotecario en segundo grado señor Francisco S. Robinson.

Rosario, Junio 10 de 1932. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2908 Jn. 11 Jl. 4

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS DE FRANCESCO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 8 de 1932. — José Mendoza, secretario.

No. 2891 Jn. 9 Jl. 9

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos: MARCHI DE MOYA DINORAH contra ELENA RODRIGUEZ Y PETRINA DE RODRIGUEZ, Ejecución hipotecaria, se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: Número 246. Rosario, Mayo veinte de mil novecientos treinta y dos. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de la ejecutada e inscripta la hipoteca que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de veinte mil pesos nacionales con más la suma de dos mil quinientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día diez y siete de Junio próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. J. Rossi. Ante mí: Rodolfo E. Marc. En consecuencia se hace saber a usted que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de veinte mil pesos nacionales más la de dos mil quinientos pesos en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipoteca se realizará tres días después de vencido dicho término. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Junio 4 de 1932. — D. Santoro Villarruel, secretario.

No. 2898 Jn. 6 Jl. 6

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MAURICIO TABORDA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 16 de 1932. — José Mendoza, secretario.

No. 2915 Jn. 17 Jl. 17

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos C. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ERNESTO MOLINARI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 15 de 1932. — José Mendoza, secretario.

No. 2929 Jn. 23 Jl. 23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Carlos C. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCIA QUIROGA DE CORDOBA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 9 de 1932. — José González, secretario en suplencia.

No. 2909 Junio 10 Julio 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, se notifica a don JOSE CENTINARO y se le hace saber que la señora Marcelina Iturburu de Mariconde y Monte, procederá a la venta en pública subasta por el martillero don Ricardo Barraco Mármol del lote de terreno No. 130 con las mejoras que en él hubiese, terreno que le fué vendido el 25 de Octubre de 1926 por mensualidades, el cual está ubicado en Ludueña de esta Ciudad, en el Pasaje Carles, entre la Avenida San Lorenzo y la calle Urquiza, compuesto de 8 metros 66 centímetros de frente al Este por 20 metros 57 centímetros de fondo, lindando por el Este con el Pasaje Carles, por el Oeste con el lote No. 133, por el Norte con el No. 129 y por el Sud con los lotes 131 y 132. Que del producido de la venta de dicho terreno, deducirá el importe que se le adeuda por mensualidades dejadas de abonar con intereses costas y gastos, y depositará el saldo que resultare en el Banco Provincial a la órden de este Juzgado, de acuerdo a lo establecido en las claúsulas 5a., 7a., 8a., y 9a. del contrato de venta. Lo que se le hace saber a los fines que hubiere lugar.

Rosario, Abril 20 de 1932. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2822 Jn. 1 Jl. 1

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Juan Rossi se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOMINGA A. DE BUZZINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 15 de 1932. — D. Santoro Villarruel, secretario.

No. 2912 Jn. 16 Jl. 16

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado doctor Alfredo Schiavoni de la 1a. Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados BLAS GALLO E HIJOS contra RAUL RIVADEMAR, sobre cobro de pesos, ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Número 615, Rosario, Junio diez y ocho de mil novecientos treintidos. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 559 del Cód. de Proc. Civiles, Fallo: Ordenando mandar llevar adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago de la suma de Setecientos cuarenticinco pesos con 60|100 nacionales, con más sus intereses y costas. Regulo en Setenta pesos los honorarios del procurador Camilo T. Rapp. Insértese, hágase saber, publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Alfredo Schiavoni. Ante mí: G. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber al señor Raúl Rivademar a sus efectos.

Rosario, Secretaría, Junio 22 de 1932. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 2937 Jn. 25 30

La afiliación a la Liga Argentina

Se fracturó la pierna derecha

JUAN JOSE REYNAL

Un accidente lamentable ha sufrido en un establecimiento de campo de su propiedad el destacado jugador de polo Juan José Reynal, brillante número 2 del equipo de Santa Paula. En efecto, a consecuencia del vuelco de un carruaje, tuvo una peligrosa caída a consecuencia de la cual se fracturó la pierna derecha en el extremo inferior, lesión de cuya gravedad nada puede decirse todavía, pero que seguramente habrá de obligarle a la inactividad deportiva por algún tiempo.

El accidente, que ha sido muy lamentado en los círculos de deporte, donde la noticia no estaba aún ayer suficientemente difundida, tendrá como consecuencia inmediata la de alterar los planes formulados por los hermanos Reynal para su intervención en los próximos torneos del deporte con Juan Reynal, en el puesto de "back".

EL ARTICULO SIETE

Pese al secreto que se pretende mantener en todo lo que se viene actuando para la afiliación a la Liga Argentina, ayer informamos con carácter de primicia lo resuelto en la sesión de mediodía del Consejo Directivo.

Es alentador el optimismo de nuestros dirigentes con respecto al éxito final de las gestiones; pero, nos parece un poco exagerado.

Conocemos bien los propósitos y las ideas de los dirigentes porteños y ello nos obliga a desconfiar hasta último momento. Repetimos: que mientras no veamos el acuerdo firmado, todo serán palabras...

EL ARTICULO SIETE. : : :

El quid de la cuestión está en el artículo siete de la propuesta porteña. Ese artículo fija que todos los jugadores que han firmado en los registros de la Liga Argentina antes del 13 del mes que expira pertenecen a la misma institución. Es decir que, se pretende la devolución de jugadores como Bravo, Ferrara, Narvajas, Villanueva, Bustos, etc. En cambio los porteños se niegan a hacer lo mismo con Yustrich, Ferreyra, Sosa, los cuatro jugadores de Nacional que se llevó Quilmes, etc.

Como se ve es una propuesta inaceptable bajo todo punto de vista, ya que lejos de un arreglo sería una entrega vergonzante.

LO QUE SE RESOLVIO. : :

Entendiéndolo así el Consejo Directivo resolvió ayer que el artículo siete era inaceptable, en la forma que venía redactado; pero, creyó conveniente el envío de una delegación, la misma que fué el domingo para conversar nuevamente con los porteños y tratar de solucionar la situación en forma amistosa. Hasta se habla de pagar los pases de jugadores que los clubs que los han adquirido entregando fuerte suma de dinero a los jugadores.

En esa forma las negociaciones quedan como el primer día; pero, los dirigentes siguen confiando en el éxito.

Tuvo un desarrollo policial la jornada deportiva de ayer en Bs. Aires

UN EQUIPO INTEGRO FUE LLEVADO A LA COMISARIA

La disputa de la segunda fecha por el campeonato eliminatorio de competencia jugado ayer en Buenos Aires tuvo un desarrollo completamente policial.

Veamos las distintas informaciones:

EMPEZAMOS CON LOS PIBES DE CUARTA. : : : : : : : : :

Durante la realización del match de cuarta división que disputaron esta tarde los equipos de Independiente y Huracán, se produjo un incidente de proporciones.

Al obtener Huracán su cuarto goal, los jugadores de Independiente protestaron el fallo, pero como el juez mantuviera la sanción del goal, fué tomado a golpes por los players "rojos", que le rompieron los pantalones además de causarle algunas contusiones.

A raís de ese incidente el match fué suspendido y cuando los jugadores de Independiente terminaron de vestirse fueron ubicados en un camión de la policía y llevados a la seccional correspondiente.

NUESTRO CONOCIDO GARIGLIANO. : : : : : : : : : : :

A raíz de un tanto los jugadores de Del Plata, se dirigieron airadamente hacia el juez, observando entonces que De la Torre asestaba un golpe de puño al juez, el que cayó pesadamente a tierra. Intervino la policía, pudiéndose apreciar que el juez presentaba un fuerte hematoma en la región frontal.

Como consecuencia el árbitro suspendió el match.

LOS DEL MATCH MAYOR. : :

Como informamos en la crónica respectiva, durante la realización del match River Plate-Rácing, se produjo un incidente a raíz de la brutal agresión de que fué objeto el jugador Del Giudice. De resultas de ello intervino la policía llevándose detenidos a la seccional 36a. a los jugadores Cuello, Poggi y Bonelli, de River Plate, y Batz y Del Giudice, de Rácing.

Della Torre, back derecho de Rácing que tuvo buena actuación en el match contra los "millonarios"

Si bien es cierto que se justifica esa medida en lo que respecta a los cuatro primeros, no nos explicamos el porqué de la detención de Del Giudice, quien, como decimos, en todo el lío fué, precisamente, la víctima.

MASCIAS AMENAZADO DE MUERTE. : : : : : : : : : : : :

Momentos antes de comenzar el match entre Gimnasia y Esgrima de La Plata y San Lorenzo de Almagro, en el instante en que el árbitro Mascías hacía firmar la planilla de los jugadores, irrumpió en la casilla un señor apellidado Victorio Calegari, delegado de la cuarta platense, quien con tono agrio se dirigió al juez, a quien amenazó de muerte, sacando, para revelar que estaba dispuesto a ello, un revólver. La incidencia no tuvo mayores consecuencias por la rápida intervención de particulares, quienes rápidamente hicieron salir de la casilla a este señor.

El árbitro Mascías, en vista de ello, lo hizo detener, siendo alojado el señor Victorio Calegari en la seccional 24a.

EN EL ESTADIO DE LOS "MILLONARIOS". : : : : : : : :

Hubo hoy en el field de River Plate durante el match disputado por los primeros elencos de Independiente y Huracán, dos incidentes, uno de los cuales dió margen a la intervención policial.

El primero de ellos se registró al obtener los "rojos" su segundo goal.

De Nicola salió violentamente de su valla reclamando offside. Se encaró con el árbitro y en su irascibilidad llegó a tomar a éste por el cuello. Felizmente la intervención de algunos jugadores puso fin a la incidencia.

Cuando faltaba un minuto para finalizar el encuentro se produjo el otro incidente que comentamos. Barba y Settis habían corrido en procura de la pelota, chocando con alguna violencia. Fué entonces que el primero empujó a Settis quien sin duda molesto por esa actitud, le agredió a golpes de puño. Fueron separados los contendores y varios agentes de policía los obligaron a salir del field, llevándolos detenidos a la comisaría seccional.

EL FOOTBALL PORTEÑO EN PILDORAS

LIGA ARGENTINA (COPA COMPETENCIA)

RIVER PLATE v. RACING. — FINAL: 1 A 0.—

Jugado en el field del Club A. San Lorenzo de Almagro. Recaudación $ 7.000

River Plate: J. Poggi; A. Cuello y J. C. Iribarren; C. Santamaría, M. Dañil y Bonelli; C. Peucelle, P. Ruffo, B. Ferreyra, P. Lago y P. Dorado.

Rácing: J. Botasso; J. González y J. Della Torre; P. Pompey, A. Stagnaro y J. Gil; N. Perinetti, A. Fassora, L. Batz, V. Del Giúdice y A. Bugueyro.

Refrée: Servando Gómez.

Goal: Lago, a los dos minutos del primer tiempo.

INDEPENDIENTE v. HURACAN. — FINAL: 2 A 0.—

Jugado en el field del Club A. River Plate. Recaudación $ 4.315.

Independiente: N. Sangiovanni; L. M. Fazio y F. D. Lecea; Barba, J. C. Corazzo y Armiñana; R. Porta, A. Sastre, M. Seoane, L. Ravaschino y P. Bettinoti.

Huracán: A. De Nicola; J. Ricino y E. Moyano; F. Etchechipía, Frederice y H. Settis; A. Carricaberry, A. Rivarola, Naveira, J. Cordero y A. N. de los Santos.

Referée: Abecais.

Goals: Ravaschino y Seoane, a los 1 y 26 minutos del segundo tiempo.

ESTUDIANTES v. F. C. OESTE. — FINAL: 5 A 3.—

Jugado en el field de Rácing. Recaudado $ 777.

F. C. Oeste: A. P. Patrignani; L. Gilli y H. Noseda; E. Ivorra, P. Chalú y H. Pellizari; N. Infante, A. Ceballos, Salvino, F. Sponda y D'Alessandro.

Estudiantes: A. Capuano; Nery y R. Rodríguez; Del Bono, U. Uslenghi y Riolfo; L. M. Lauri, Scopelli, A. Zozaya, M. Ferreyra y E. Guaita.

Referée: Galdi.

Goals: Scopelli, a los 6 y 19 minutos del primer tiempo. En el segundo, Ferreyra, Zozoya, Gilli (penal), Infante, Scopelli y Solvino, a los 3, 18, 21, 27, 41 y 43 minutos respectivamente.

QUILMES v. BOCA JUNIORS. — FINAL: 3 A 2.—

Jugado en el field de Independiente.

Boca Juniors: A. Yustrich; E. Piaggio y A. González; G. Moreyra, J. J. Mariani y A. Beghé; Penella, Varallo, Sánchez, Kuko y Garibaldi.

Quilmes: A. López; J. Carino y Di Giano; F. Rodríguez, C. Alaniz y F. Androssi; L. Sandoval, V. Vito, G. Michal, E. Leoncio y L. Fernández.

Referée: Rojo Miró.

Goals: Michal, Penella y Leoncio, a los 29, 32 y 37 minutos del primer tiempo. En el segundo, Penella, a los 33 minutos. En el tiempo suplementario, Michal, a los 12 minutos.

ATLANTA v. VELEZ SARSFIELD. FINAL: 2 A 0.—

Jugado en el field de Platense. Recaudado $ 736.

Atlanta: T. Pereyra; M. Rodríguez y Ojeda; C. Achinelli, A. Munt y T. Galarcette; Dellazzola, Alvarez, D. Ramírez López, J. Ramírez y P. Sosa Logas.

Vélez Sársfield: A. R. Curti; A. Forrester y M. de Sáa; P. Magiolo, García y V. Rusciti; L. Aranda, J. Quiroga, González, Dedovitis y Ruggero.

Goals: Sosa Lagos y P. Ramírez, a los 38 y 41 minutos del segundo tiempo, respectivamente.

TIGRE v. TALLERES. — FINAL: 4 A 0.—

Jugado en el field de Argentinos Juniors. Recaudación $ 370.

Tigre: Savarro; J. Peirano y Flyn; Numa, C. Urbieta Sosa y P. Bardy; J. Villarino, F. Sachs, J. Benavidez, Haedo y C. Méndez.

Talleres: A. Bossio; Paola y Lateudade; T. Titonel, P. Inchauspi y A. Perrupato; Propato, J. Cianclo, H. Lamanna, J. González y B. Grossi.

Referée: Grisendi.

Goals: Paola (contra su valla), Haedo y Sachs, a los 6, 17 y 24 minutos del primer tiempo. En el segundo, Sachs, a los 38 minutos.

SAN LORENZO v. G. Y ESGRIMA. FINAL: 4 A 1.—

Jugado en el estadio de Boca Juniors.

San Lorenzo: J. Lema; F. Pacheto y Bellomo; J. M. Baigorria, E. Closas y Mazzer; G. Magan, J. Villalba, Gómez, D. García y A. Arrieta.

Gimnasia y Esgrima: Ruiz; E. Delovo y H. Recanattini; Montañez, Ruiz y J. Miguens; T. Peralta, Maliani, Miguens, Pardo e I. Morgada.

Goals: Gómez y Minella, a los 14 y 22 minutos del primer tiempo. En el segundo, Gómez, a los 2, 10 y 40 minutos.

LANUS v. PLATENSE. — FINAL: 2 A 1.—

Jugado en el field del Club Atlético Vélez Sársfield.

Lanús: Spadazzi; Vázquez y Villa; Díaz, López y Gagliardi; Ríos, Pintado, Dendi, Pusino y C. Spadaro.

Platense: S. Gualco; L. Ferraris y J. Belvidares; R. Devoto, M. Fletas Solich e I. Arrese; Campilongo, Lamanni, Ferreyra, Baragnano y Bazterrica.

Foals: Dendi, a los 17 minutos del primer tiempo. En el segundo Ferreyra a los 4 minutos. En el suplementario, Spadaro a los 15 minutos.

Las relaciones con F.I.F.A.

El doctor Enrique Buero, vicepresidente de la F. I. F. A. que llegó de Europa, expresó que el congreso de Estocolmo modificó fundamentalmente las bases constitutivas de la Federación Internacional dándole mayor elasticidad a fin de lograr el reingreso de los británicos a la institución.

Agregó que hace tiempo la Asociación Argentina envió a la F. I. F. A. una nota dándole cuenta de que no sería difícil que la Liga Argentina de Football en combinación con los uruguayos tratara de obtener la afiliación internacional. Esa nota le ha sido entregada al representante uruguayo quién estudiará la situación del football argentino de acuerdo a los nuevos reglamentos, de la Federación y no sería difícil que por su informe las autoridades de ésta decreten el cese de la afiliación de la Asociación Argentina dada las grandes diferencias que se establecen en muchos aspectos con la Liga de profesionales.

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

SEGUNDO CAMPEONATO INTERNO DEL MINUTO

La sub comisión de Basket Ball de la Asociación Cristiana de Jóvenes comunica a todos sus asociados que ha quedado abierta la inscripción para poder participar en el segundo campeonato interno del minuto que tendrá lugar el día 28 próximo a las 21.15 horas. En esta prueba cada competidor trata de hacer el mayor números de goales en el término de un minuto pudiendo hacerlo en cualquier estilo y colocación.

EL ATLANTA FOOT - BALL CLUB ORGANIZA UN TORNEO DE FUTBOL

LAS BASES

Bajo los auspicios de la institución del epígrafe, se realizará durante los días 9 y 10 de julio un gran torneo de football en el field del C. A. Estudiantes, bajo las siguientes bases:

LA REGLAMENTACION.—

Bajo el patrocinio del Atlanta F. Club se realizará un torneo de football, con las siguientes bases:

Art. 1º — Los cuadros deberán constituirse con 11 jugadores titulares y tres suplentes. No se aceptarán jugadores profesionales.

Art. 2º — Los partidos tendrán una duración de una hora, en períodos de 30 minutos sin descanso. En caso de un empate se jugará un tiempo suplementario de 15 minutos, en períodos de 7 1|2 minutos, y si aún subsistiera el empate, se definirá por sorteo.

Art. 3º — El torneo será por eliminación, comenzando el primer partido a las 8.15 horas, continuando los siguientes con intervalo de cinco minutos.

Art. 4º — El fixture de los partidos se realizará por sorteo en una asamblea de delegados que se realizará en el local de la calle Rioja número 1999.

Art. 5º — Los referees serán designados por el diario "Tribuna".

Art. 6º — Al inscribirse los clubs deberán presentar una lista de los jugadores y sus firmas y abonar en el acto $ 10 (diez pesos moneda nacional) por derecho de inscripción.

Art. 7º — La inscripción se cerrará el día 5 de julio del corriente año a las 21.30 horas, fecha y hora en que se realizará la reunión de delegados de los clubs inscriptos o a inscribirse en la fecha.

Art. 8º — Los delegados que concurran en representación de sus respectivos clubs deberán venir munidos de su correspondiente credencial.

Art. 9º — Los premios a distribuirse en este torneo tendrán la siguiene distribución.

a) Una copa al club que se clasifique campeón y además 11 medallas de plata.

b) Once medallas al cuadro que dispute la final.

Art. 10º — Todo jugador que proteste un fallo será retirado del field y si se negara su retiro su cuadro será eliminado de hecho. En caso de juego brusco u otras contravenciones se procederá de acuerdo a los reglamentos de la Liga Rosarina de Football.

Art. 11º — Los casos imprevistos en estos reglamentos serán dilucidados por la C. D. del Club patrocinante del torneo.

Art. 12º — Los partidos serán jugados en el field del club Estudiantes, ubicado en Paraná y Montevideo.

Art. 13. — El torneo se efectuará los días 9 y 10 de julio del corriente año.

Caso de lluvia o fuerza mayor se postergará para una fecha que se designe en acuerdo de delegados.

Nota. — Las inscripciones se aceptan en el local de secretaría todos los días hábiles de 21 a 23 horas.

El C. A. Provincial iniciará el domingo el anunciado Campeonato Interno de Bochas

EL REGLAMENTO

Ofrece óptimas perspectivas el campeonato de bochas que viene organizando el C. A. Provincial, y cuya iniciación se realizará el domingo próximo en horas de la mañana.

La excelente iniciativa de la prestigiosa entidad, que agrega así una nueva interesante actividad a las numerosas que le son ya habituales, ha obtenido una auspiciosa acogida entre sus numerosos asociados, siendo en gran cantidad los que se han inscripto para participar en el mismo.

Las bases del certamen son las que insertamos a continuación:

Artículo 1º: El campeonato se jugará por parejas, llevando cada jugador dos bochas.

Artículo 2º: Los partidos serán a quince tantos, sin revancha.

Artículo 3º: Se designará un juez para cada partido. El mismo podrá ser elegido de común acuerdo entre los adversarios. Los fallos del árbitro son inapelables.

Artículo 4º: De la arrimada. — Cuando él "Bochín" está solo, puede jugarse la primera bocha a placer, sin restricción. b) Habiendo una bocha en juego, habrá las siguientes restricciones: no podrá empujarse más de un metro ninguna de las bochas contrarias ni el bochín, debiéndose al incurrir en dicha falta retirarse la bocha motivo de la falta, y colocarse en el lugar primitivo las que se hubieran movido.

c) Para poder castigar al jugador con la pena prevista en el inciso b), será necesario que el contrario hubiera puesto la marca correspondiente a sus bochas y al bochín. En caso contrario, la pena no será impuesta.

Artículo 5º: De la bochada. — a): Se considerará bochazo limpio aqqel en que la bocha no haya picado a una distancia mayor de un metro a la de la bocha tocada, siendo nulos todos los demás.

b) Las mismas consideraciones rigen para el bochín.

c): El jugador que incurriese en un bochazo nulo, será penado con las disposiciones que rigen en los incisos "b" y "c" del artículo anterior.

Artículo 6º: Cuando el bochín ha sido enviado al "fondo", por efecto de un bochazo esté dentro de un de distancia de la tabla trasera, el juego se declarará "libre".

Artículo 7º: Cuando un jugador, en el transcurso del juego empatara un tanto, deberá seguir tirando, ya que no logró "matar" el punto de su adversario.

Artículo 8º: Cuando al final de una jugada el juez diera empatado el tanto, este no se considerará válido para ninguno de los bandos.

Artículo 9º: Se estipulará dos premios para la pareja ganadora.

Artículo 10º: Cada partido ganado se computará un punto y cero el perdido.

Artículo 11: La cuota de inscripción queda fijada en un peso, quedando clausurado el registro de firmas el día prmiero de julio, a las 20 horas.

Artículo 12: Cualquier caso no previsto por el presente reglamento será resuelto inmediatamente por el árbitro del encuentro.

Pocas novedades en la tabla de los scorers de la Liga Rosarina de Football

Escasas novedades se registraron en los primeros puestos de la tabla de los scorers de la Liga Rosarina de Football. He aquí la posición actual:

CON 9 GOALES.—
Mayer (Calzada).

CON 8 GOALES.—
Cuello (Zavalla).
A. Martínez (Ascot)

CON 7 GOALES.—
Padrón (Zavalla).
Oviedo (Zavalla).
Frey (Calzada).

CON 6 GOALES.—
Bertey (A. N. Boys).
Lizarraga (Estudiantes).

CON 5 GOALES.—
Bussi (A. Sportsmen).
L. Fenner (Fisherton).

CON 4 GOALES.—
Zeballos (Intercambio).
Romano (A. New Boys).
Montenegro (Estudiantes).
Lasala (Numancia).

CON 3 TANTOS.—
Pérez (Belgrano Old Boys).
Pardo (Sportivo Federal).
Vergara (A. N. Boys).
Ongaro (Zavalla).
Medrano (Intercambio.
Gaubeca (G. y Esgrima).
Ortiz (R. a P. Belgrano).
Coria (Fisherton).

CON 2 TANTOS.—
Ade (A. Sportsmen).
Petti (Ascot).
Arias (Calzada).
Ciraolo (Sportivo Federal).
Lodato (Belgrano Old Boys).
M. Gómez (A. Sportsmen).
Laurino (Ascot).
Perroni (Numancia).
Muzzio (A. N. Boys).
Molinari, penal (G. y Esgrima).
Visjarra (Numancia).
Rosito (G. y Esgrima).
Milatich (G. y Esgrima).
Cidafa (Belgrano Old Boys).
Juiz (Ascot).

CON UN TANTO.—
Gutiérrez (Numancia).
Pinasco (Fisherton).
Caruncho (R. P. Belgrano).
Casas (Ascot).
Medina (A. Sportsmen).
Borio (Sportivo Federal).
Ahumada (A. Sportsmen).
Scime (G. y Esgrima).
Bonilla (A. N. Boys).
Mondello (Zavalla).
Lagatti (Belgrano Old Boys).
Carota (R. a P. Belgrano).
Marens (R. a P. Belgrano).
Benegas (Calzada), penal.
Copello (Intercambio).
Cerfoglio, penal (A. Sportsmen).
Valverde (Estudiantes).
Tonghini (A. N. Boys).
Baigorria (Fisherton).
Felitti (Estudiantes).
Chiodini (A. N. Boys).
Casalini (R. a P. Belgrano).
Cochrane, penal (A. N. Boys).
Barreiro (A. N. Boys).
Fuggini, (Intercambio).
Retto (Intercambio).
Florentino (Fisherton).
Puccio (Calzada).
Salvia (G. y Esgrima).
Bevacqua (R. a P. Belgrano).
Ligorria (Fisherton).
Juaniz (Ascot).
Sánchez (Intercambio)

EN CONTRA.—
A. Bertey (Zavalla).



REMATE JUDICIAL por ALVARO LOMBANA

EL SABADO 16 DE JULIO A LAS 15 HORAS

EN SU ESCRITORIO SANTA FE 1027

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación, doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MAZZUCHELLI RICARDO hoy su sucesión contra OTRO (expediente No. 2432) por ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público señor Alvaro Lombana, proceda a vender en pública subasta, el día sábado diez y seis de Julio del corriente año, a las quince horas (3 p.m.), debiendo efectuarse la almoneda en el escritorio del rematador, sito en esta ciudad en calle Santa Fé número un mil veintisiete, el siguiente inmueble afectado a este juicio: Una fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado y plantado, situada en esta ciudad, en la calle Balcarce entre las de San Luis y San Juan, cuya ubicación empieza a los veintidos metros noventa y siete centímetros de la calle San Luis hacia el Sud compuesta de veinte metros treinta y ocho centímetros de frente al Oeste, por diez y seis metros cuarenta centímetros de fondo en el lado Norte, en línea normal al frente; diez y seis metros cuarenta y cinco centímetros en el contrafrente o lado Este en línea paralela a la calle Balcarce y diez y siete metros siete centímetros en el lado Sud; lindando por el Oeste con la calle Balcarce; por el Este, con don Arnaldo Speluzzi; por el Norte, don Emilio Speluzzi y por el Sud con los Montenegros. Del certificado del R. de Propiedades agregado a estos autos consta que el dominio actual está en forma que no hay embargos y que reconoce además de la hipoteca que se ejecuta en primer grado por la cantidad de treinta mil pesos moneda nacional de curso legal a favor del ejecutante, otras: en segundo grado por veinte mil pesos de igual moneda a favor del Banco de la Nación Argentina, y de tercer grado por ciento once mil cuatrocientos sesenta y dos pesos cuarenta centavos moneda nacional de curso legal, ésta última junto con otros inmuebles más y a favor del Banco de Londres y América del Sud, Pascual Binetti, Santiago J. Alberti, Salvador Buxadera, Juan Moscato, Emilio Cappella, Miguel Pignol, Juan Boggio, Angel Martorano, Manuel Noval, Sociedad Tubos Manesmann Ltda., José B. Quintana, Sociedad Pinar Noceda Ducos y Compañía, Alfredo Oregioni, Sociedad Torrano Díaz y Leggieri, Valentina Dutry de Giqueaux, Sociedad Figuerola Palau y Compañía, Sociedad Fábrica Cerámica Alberdi, Sociedad Agar Cross y Compañía y Sociedad Muñiz Hermanos y Compañía, respectivamente. Deberá servir de base para la subasta la suma de ($ 46.000) Cuarenta y seis mil pesos moneda nacional de curso legal, o sea el avalúo de la Contribución Directa transcripta en la escritura hipotecaria. Del crédito hipotecario en segundo grado a favor del Banco de la Nación Argentina, este concede las siguientes facilidades al comprador siempre que lo desee, viente por ciento a un año; treinta por ciento a dos años y cincuenta por ciento a tres años con mas el interés del siete y medio por ciento anual y garantía hipotecaria del mismo bien, a favor del Banco de la Nación Argentina. La copia de los títulos de propiedad expedida por el archivero general, está agregada al expediente donde podrán revisarla los interesados, previniéndoseles como lo dispone el artículo 888, inciso 3o. del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial, que después del remate no se admitirán reclamaciones por insuficiencia o falta de títulos. De acuerdo con lo que dispone el artículo 896 del citado Código de Procedimientos el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate en dinero efectivo y al contado, sin excepción, el diez por ciento del importe de la compra y a cuenta de precio. El presente edicto se publicará por el término de Ley en el Boletín Oficial de esta provincia y en el diario DEMOCRACIA de esta ciudad. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar.

Secretaría, Rosario de Santa Fé, 28 de Junio de 1932. — Francisco A. Ponari, secretario.

No. 2946 Jn. 29 Jl. 11

A base de entusiasmo conquistó Rosario Central su triunfo frente a Chacarita

Alterio tuvo sobresaliente desempeño

SE LESIONO EN EL SEGUNDO PERIODO

Bastante empleado fué el guardavalla de Chacarita Juniors poniendo de relieve que se halla en inmejorable estado de preparación. En ocasiones se le vió conjurar el peligro cuando el goal era inminente en una forma serena y decisiva cosechando merecidos aplausos. Los dos goales que le señalaron de mucha potencia pueden catalogarse como inatajables. A raíz del que le marcara Potro a los 32 minutos del segundo tiempo, y como consecuencia de haber dado con la cabeza en uno de los postes, sufrió un largo desvanecimiento siendo sacado en tal estado del campo de juego, para no volver, quedando fuera de peligro instantes después, siendo suplantado por Busti, con lo que el equipo visitante cumplió el resto del match con diez hombres.

MERECIERON ESTOS UN EMPATE, LOGICAMENTE CONQUISTADO EN EL SEGUNDO PERIODO

Pese a la tarde nublada y fría un numeroso público se congregó ayer en field de Rosario Central a objeto de presenciar lo que se estimaba la revancha entre su primer equipo y el de Chacarita Juniors de la Capital Federal. Despertó la consiguiente expectativa este cotejo, pues como se recordará en la pretemporada el match entre los mismos equipos terminó con la victoria de los players porteños por seis goales a cuatro.

CON UN GOAL A CERO TERMINO EL PRIMER PERIODO.—

La mínima ventaja obtenida por el conjunto visitante al término de la primera etapa puso de relieve la bondad de su juego, en especial modo, sin que por ello se desmereciera el desplegado por el conjunto local. Hubo mayor entusiasmo si se quiere en las filas de Rosario Central; pero, eso no bastó para consolidar siquiera el empate. Por su parte los visitantes acusaron en todo momento un mayor entendimiento en todas sus líneas, justificando con ella la ventaja obtenida.

En el transcurso de este primer período Chacarita Juniors, sin llegar a dominar puso de relieve que su técnica de juego es superior a la de Rosario Central, cuyos jugadores tuvieron reacciones ponderables en busca de mejorar posiciones, cuyas esperanzas se alejaban por indecisión o desconocimiento de valores entre sí, en especial modo en su línea de ágiles.

ROSARIO CENTRAL LOGRA EL EMPATE.—

Como consecuencia de haber logrado el empate, Rosario Central a los 25 minutos del segundo período, se apoderó de sus hombres una mayor fe en la victoria y las reacciones del equipo que se habían hecho presentes en la primera etapa con cierto calor, recrudecieron esta vez con más tesón para obligar a los visitantes a un mayor despligue de celo.

Estos, por su parte, seguían manteniendo su misma táctica del primer período, de armonía en el conjunto, logrando mantener la lucha dentro de una paridad de fuerzas destacada.

EL GOAL DE LA VICTORIA.—

Recién a los 32 minutos los auriazules lograron el goal que a la postre debía darles la victoria, con motivo de una de sus más constantes reacciones. Reducido a esta altura del match el cuadro de los visitantes a 10 hombres, como consecuencia de la lesión de Alterio, que se retiró de la cancha, nada anormal pareció suceder en el conjunto, que siguió manteniendo su táctica y equilibrando con ello la lucha, y a no haber mediado un grave error del árbitro hubiera otenido un merecido empate a los 40 minutos.

En general, como juego de conjunto convenció más el desplegado por los visitantes y en un balance de acciones la más digna recompensa hubiera ido un empate, que lógicamente se produjo.

SINTESIS

ROSARIO CENTRAL 2, CHACARITA JUNIORS 1. Match amistoso.
FIELD: Rosario Central.
ARBITRO: Scremín.
PRIMER TIEMPO: Chacarita Juniors 1. Rosario Central 0. Scorer: Stochetti, a los 34 minutos.
SEGUNDO TIEMPO: Rosario Central 2. Chacarita Juniors 0. Scorers: A los 25 minutos Picabea, a los 32' Potro.
CUADROS: Rosario Central. — Bray; Basilico y Podestá; Picabea, Marconi y Rodríguez; (después Centeno); Molinas, Concha Bravo, Potro y García.
Chacarita Juniors. — Alterio; Juárez y De Vicente; Busti, Brizuela y Suárez; Sampayo, Luis Díaz, Stochetti, Roselló y Marcos Díaz.

ARTURO PODESTA VOLVIO A SUPERAR A BASILICO

ESTE SE CONCRETO AL RECHAZO

Abundante labor tuvieron ayer los zagueros de Rosario Central ante la carga inteligente de los forwards adversarios cuya colocación y entendimiento fué siempre punto destacado en sus incursiones. La mayor parte de la labor defensiva recayó en Podestá que supo hacer gala de los mejores recursos para salir airoso en sus quites y rechazos. Por su parte Basilico se concretó única y exclusivamente al rechazo desde cualquier posición sin llegar al contacto a veces con sus ágiles y sí facilitando los avances de los visitantes. Debió establecer una ayuda con Picabea, sin los riesgos inmediatos del rechazo a todo trance.

ALTERIO ES VENCIDO POR ULTIMA VEZ

Mientras los delanteros de Rosario Central celebran la obtención del segundo goal, Juárez va en ayuda de Alterio, que se ha dado con la nuca en uno de los pos tes y cae desvanecido

NO SANCIONO UN GOAL EL ARBITRO

CIERTA PARCIALIDAD

El árbitro Scremin acusó ayer cierta parcialidad para el bando local en el segundo período pasando por alto infracciones que fueron protestadas por el cuadro perdedor. Así Potro al disponerse a ejecutar el tiro que le valió el desempate para su bando cometió hand en forma casual y ello se vió reflejado en la forma en que Alterio, ante la inutilidad de su reclamo, se esforzó por detener el balón con el resultado lamentable de una lesión que le obligó a retirarse del field.

En el segundo tiempo, a los 40 minutos, Marcos Díaz, hizo efectivo un foul, arremetiendo Stochetti, lo que obligó a Bray a emplearse desde el suelo, logrando el balón cuando ya este que se le había escurrido de las manos después de una media vuelta hacia dentro y había traspuesto la línea del goal. Quitó así un empate bien conquistado a los visitantes.

LAS ALAS JUGARON POCO

LOS INTERIORES

Volvió a imprimir Bravo su característico entusiasmo a la línea de ágiles auriazules, siendo él mismo un forward impetuoso, y por momentos eficaz, aunque tiene que ajustarse más al puesto. Potro fué el que más ayudó en sus incursiones aunque no estableció el contacto necesario con García que estuvo un poco mejor que el domingo.

En lo que se refiere a Concha es un jugador del corte de Molinas de empuje pero sin noción exacta de su puesto. En cuanto a éste, no convenció mayormente en el puesto de wing derecho. Creemos que debe volver de insider a la par de Laporta, previa una indicación seria de olvidar su labor individual.

El señor Julio Sellent fué electo presidente del Club Bancario

LA PRIMER COMISION DIRECTIVA

Realzóse días pasados la primer reunión para la constitución del club bancario entidad que nace bajo los mejores auspicios y con amplio porvenir en las actividades deportivas. Los fundadores han demostrado sobre todo gran tacto para la elección de las autoridades directrices que tendrán a su cargo la pesada tarea de cimentar la institución y que sin duda han de salir airosos.

Para la presidencia fué electo el señor Luis Sellent, ampliamente vinculado a los círculos deportivos donde viene actuando desde hace muchos años con simpatías conquistadas por la corrección de sus procedimientos.

La primer comisión directiva ha quedado así constituída:

Hogar Argentino, presidente, Sr. Julio D. Sellent.

De la :Nación, vice presidente 1o., Sr. Francisco Mengella.

Alemán, vice presidente 2o. Sr. Oscar T. Paez.

Español, secretario, Sr. Ricardo L. Werner.

Provincial, pro secretario, Sr. Mario Blotta.

Anglo A. del S., tesorero, Sr. Aq. C. Blanc Blocquel.

Escolar, pro tesorero, Sr. Atilio C. Piuma.

Edificador, vocales 1o., Sr. Luis Aguiar.

Boston 2o., Sr. Juan V Yrigoyen.

Francés, vocal 3o., Sr. delegado del Banco Francés.

Hipotecario, id. 4o., Sr. Enrique E. Debenetti.

Popular, id. 5o., Sr. Carlos Von Ellenrieder.

Francés e Italiano, id. 6o., Sr. Juan F. Rosetti.

Id. id. 7o., Sr. Delegado del Banco Municipal.

Nuevo Banco Italiano, id. 8o., Sr Pedro Dalla Marta.

Londres, id. 9o., Sr. José Majorano.

Hogar Argentino, id. 10, Sr. Julio M. Strada.

Provincial, síndico, Sr. Grato J. Censi.

Nación, síndico suplente, Sr. Justo A. Leiva.

OTRO COCHRANE EN JUEGO

ESTE ES GUARDAVALLA

La famila de apellido Cochrane parece multiplicarse en las actividades futbolísticas. Tal se desprende del hecho de haber debutado el domingo pasado en las filas de Rosario a Puerto Belgrano un jugador de este apellido, suplantando a Soriano que se sigue asistiendo de la lesión sufrida frente a Estudiantes. El citado elemento a estar a las referencias que se nos suministran no es de la famila de los Cochrane que militan en Alberdi New Boys y Tiro Federal y está en camino de ser un crack.

De manera que ya pueden ir formando un cuadro: tienen, por lo pronto, el terceto de retaguardia, aunque con un extraño.

Dos espléndidos goales de Rosario Central

EL DE CHACARITA JUNIORS

A los 34 minutos del primer período los visitantes lograban la apertura del score. Marcos Díaz hizo efectivo un corner que tomó de cabeza Stochetti venciendo por elevación a Bray.

El goal de empate de los locales tuvo lugar a los 25 minutos del segundo período. De Vicente, al interceptar un avance del ala derecha local cometió hand cerca del ala peligrosa, cuyo tiro tomó con potente shot por elevación venciendo al arquero visitante.

Corrían 32 minutos del segundo período cuando los locales lograron el desempate. Molinas inició una incursión pasando a Concha y este a su vez a Potro, el que tras cometer hand casual, ensayó un potente shot que venció netamente a Alterio.

Excelente dirección del quinteto visitante

EL ALA IZQUIERDA

El juego de la línea delantera de los visitantes agradó sobremanera acusando armonía los avances y muy buenos remates sus hombres.

Sampayo, a quién no se le dió mucho juego, pues el insider buscó en la mayoría contacto con el director del quinteto, colocó buenos centros. Es jugador de condiciones para el puesto. Luis Díaz combinó bien pero resultó débil para entrar sobre la defensa adversaria. Stochetti imprimió inmejorable dirección a sus hombres teniendo en Roselló un digno compañero. Aquel y el extremo izquierdo, Marcos Díaz por su rapidez en los avances y en la forma de eludir el hombre y colocar centros fueron lo mejor del quinteto visitante.

Brizuela hizo un buen primer tiempo

DECAYO EN EL SEGUNDO

La línea media de los visitantes corrió parejas con la local en cuanto se refiere a entusiasmo, y en algunos casos a efectividad, teniendo a raya a los ágiles adversarios, y dando abundante juego a sus delanteros. Los halves de costado sobresalieron en la tarea de contener los avances de las alas y la mayoría de las veces extremaron su vigilancia sobre los wingers, en especila modo Busti.

Brizuela, sobre el que había mucho interés de ver actuar, acusó ponderables condiciones para el puesto, sin que por ello pueda decirse que sea una especialidad. Su labor más ponderable estuvo en el primer período, decayendo bastante en la etapa decisiva como consecuencia de un prematuro cansancio. Marconi le superó en línea general.

Se impuso la segunda

No dejó de interesar a los aficionados el match preliminar entre la segunda división de Rosario Central y un cuadro de matutinos de la misma institución, a pesar de la desproporción de fuerzas que se advirtió en la mayor parte de la lucha. Los del eleven matutino en especial modo pusieron de relieve una buena voluntad que no condecía en todos los casos con el estado de adiestramiento un poco atrasado de sus players como consecuencia de haber entrado muchos de ellos en años. Con todo, como decimos, la lucha no dejó de ser atrayente y provocar el consiguiente regocijo entre la "hinchada" madrugadora que gusta sobremanera de estos platos. Al final se impuso el cuadro de la segunda por cuatro goales a uno, triunfo bien merecido por cierto y que no es para probar su capacidad de juego para futuros encuentros...

BUENA PAREJA DE ZAGUEROS

JUAREZ MAS HECHO AL PUESTO

Los aficionados tuvieron ayer la ocasión de ver jugar al ex-centre auri-azul, Teófilo Juárez, en el puesto de zaguero que a la sazón ocupa en el cuadro de Chacarita Juniors. El citado player puso de relieve que está ahora más hecho al puesto como consecuencia de haber conseguido un mejor estado físico. Se destacó en sus rechazos fuertes, estando la labor del quite en especial modo a cargo de De Vicente un zaguero de condiciones para el puesto. En especial modo Juárez ha aprendido a desplazarse sin precipitación y algunos recursos hábiles para no sufrir el inmediato cansancio.

Muy trabajador estuvo ayer Marconi

CON RODRIGUEZ FUERON LOS MEJORES HALVES

El peso de la mayor parte del match lo soportó ayer la línea media de Rosario Central, en la que no faltó el eficaz apoyo a sus ágiles.

Desde el comienzo del partido pudo verse el empeño con que su eje Marconi se empleaba, a base de un entusiasmo que hacía prever inmediatos frutos, dividiendo honores en este sentido con Rodríguez, que hubo de abandonar el juego a poco de comenzado el segundo período como consecuencia de una lesión que sufriera. Este con Marconi fueron los hombres más eficaces. El primero cumplió en forma ponderable las dos etapas de juego destacándose en el juego alto.

Picabea, por su parte indicó que todavía le falta colocación, gastándose en muchas ocasiones en carrera más o menos inútiles. Señaló uno de los mejores goales de la tarde.

Bray se ha vuelto más efectivo

SU DESEMPEÑO DE AYER

Las críticas parecen haber surtido efecto, en cuanto se refiere a la labor espectacular del guardavalla de Rosario Central, Bray, que venía actuando en la segunda división y que ayer reapareció integrando el plantel que se midió con Chacarita Juniors. En esta ocasión Bray puso de relieve que ha dejado a un lado el juego espectacular, para dedicarse resueltamente a la más efectiva custodia de su valla.

Es así como tuvo intervenciones afortunadas que le valieron aplausos y que hacen esperar de él un desempeño mucho más ajustado como para que pueda alternar con Camo para que pueda alternar con Ca- sagrande el puesto en la primera división en futuros encuentros.

El muchacho reapareció por lo pronto más medido en sus intervenciones y esto es un buen síntoma a todas luces. Parece que ha aprendido a no marearse con los aplausos.

TENNIS

Mañana a las 18 quedará cerrada la inscripción para el torneo mixto semi abierto que bajo los auspicios del Club de Regatas Rosario se efectuará en sus courts de Arroyito, el domingo próximo.

Son numerosas las parejas que han hecho llegar hasta ahora sus anotaciones y dadas las bondades que ellas acusan, hacen suponer que el certmen que nos ocupa constituirá sin dudas, una reunión deportiva social de caracteres lucidos.

Las inscripciones se reciben por intermedio de los señores Alfredo Sosa, teléfono 6753, Emilio García González, teléfono 9593, Antonio Demmi, teléfono 6385 y José M. Sicard y en la Intendencia del Club, teléfono 8234.

Unica Edición 8 Páginas

DEMOCRACIA

JUEVES 30 DE JUNIO DE 1932
U. T. 0052 - 6571 - T. T. 102

El asalto de ayer y los jugadores de Chacarita Juniors

En la comisaria de Arroyito se apaleó a un detenido

EL COMISARIO HA DADO CUENTA A LA JEFATURA

Los demócratas han llevado a la policía a correligionarios que están poniendo en práctica, a su manera, la constitución del 21, es así como diariamente recibimos denuncias concretas sobre los abusos policiales que cometen los nuevos funcionarios sin merecer la más leve pena de sus superiores por imposición de los comités.

UN CASO EN ARROYITO.—

En la comisaría de Arroyito han sido designados como escribiente y agente auxiliar Tomás Quinteros y un tal Peralta que son los dos autores de estos nuevos abuso. El sábado a la noche detuvieron "por averiguación de antecedentes" a Raimundo Neyra a quién mantuvieron incomunicado. La madre del detenido pudo oir desde la oficina de guardia los gritos de su hijo que estaba soportando una feroz paliza que le aplicaron los dos policías demócratas que debieron pedir el auxilio de la Asistencia Pública para poder hacer reaccionar a su víctima.

Incomunicado fué tenido hasta el lunes día en que se ordenó su libertad por no haber causas para la detención. Según parece el comisario no se enteró hasta dicho día del asunto y ha pasado una nota a la superioridad denunciando el proceder de sus inferiores. Pero no nos extrañaría que por eso el comité seccional pida su exoneración.

EXPULSADOS

SANTA FE, 30. — El comité provincial de la U. C. R. dispuso ayer expulsar del partido a los señores: Ricardo Caballero, Héctor S. López, J. Urbano Aguirre, Agustín Araya, Jorge Ferri, Pío Pandolfo, Rafael Biancofiore, Simeón T. Reyes, Delfor Contreras, José I. Llovet, Ireneo De Anquin, Melitón Rivera, Alfredo Bello, Faustino Infante, Plácido C. Lazo, Jenaro Doldán, Luis Tettamanti, Juan Cepeda, Rodolfo B. Lehmann y Carlos A. Pita y otros.

El concierto del maestro Funoll

Ayer, a la hora indicada, el local de la Asociación Cristiana de Jovenes se vió sumamente concurrido, por las distinguidas familias de los señores asociados y ellos mismos, para asistir al recital de violín, a cargo del Sr. Gustavo Funoll acompañado al piano por el señor Prof. José De Nito.

El programa se cumplió en su totalidad, siendo muy aplaudidas las distintas interpretaciones que hiciera el maestro Funoll.

A continuación el doctor Ricardo Calatroni, con su autorizada y usual palabra mantuvo en expectativa el espíritu de los concurrentes disertando, sobre lo que puede esperarse de la Asociación" Siendo igualmente muy aplaudido. La fiesta terminó en un agradable ambiente grabando en el espíritu de todos una impresión de contento y de optimismo, en lo que se refiere a la obra de la Asociación Cristiana de Jovenes.

Fué asesinado un patrón panadero

BUENOS AIRES, 30. (Austral). — Numerosas comisiones policiales de la división de investigaciones realizan gestiones para el esclarecimiento del crimen ocurrido en las últimas horas de anoche y del cual fué víctima el patrón panadero José Fco. Cervera, establecido en Gaona 4225.

Anoche poco antes de las 24, Cervera que trabaja con personal libre, fué llamado por un cliente quién le pidió algunas masas. Cuando se hallaba de espalda el desconocido le hizo dos disparos de pistola dándole muerte y huyendo en un automóvil que le esperaba.

La fiesta infantil en el Club de Regatas Rosario

Nos comunica la Sub comisión de Fiestas del Club de Regatas Rosario que se ha visto en la necesidad de suspender la Fiesta Infantil que debía celebrarse ayer en su local social a causa del mal tiempo y para no exponer a los niños concurrentes en está época de grippe a una enfermedad en razón de efectuar dicha fiesta al aire libre.

Próximamente fijará nueva fecha para este festival.

UNA INFORMACION DESCABELLADA

El comentario de las últimas horas de ayer y de hoy ha sido sin duda el espectacular asalto cometido en el estadio del Club Rosario Central y del que resultó victima la institución citada en la persona de tres de sus dirigentes.

La forma en que se desarrolló el hecho y los detalles del mismo se han dado a conocer en forma desacorde con la verdad del suceso y la policía por su parte, completamente desorientada ha cometido un verdadero abuso de la investigación.

COMO SE COMETIO EL ASALTO

Apenas terminado el partido se hizo como de costumbre el recuento del dinero recaudado el que se colocó en una valija para ser trasladado a la secretaría del club sita en Catamarca No. 3568.

Los jugadores y público estaban por salir también encontrándose en el costado izquierdo de la tribuna oficial, es decir al lado del club de Regatas Rosario.



Sr. JORGE GRAY

Sin la menor sospecha de lo que iba a ocurrir los señores Remo Merlone, que llevaba la valija, el tesorero del club señor Jorge Gray y el vice presidente doctor Babbini se dirigieron a un taxi que esperaba en la vereda para conducir el dinero. En ese momento tres sujetos revólveres en mano los amenazaron y rápidamente se apoderaron de la valija corriendo en dirección al club de Regatas donde había un auto Ford esperándolos. A él subieron y el vehículo emprendió rápida carrera por la calle 16.

La policía no supo lo que hacer.—

Quince agentes del escuadrón de seguridad se hallaban a menos de cincuenta metros del lugar donde ocurrió el asalto y había además buen número de oficiales de servicio y francos. Ninguno atinó a hacer nada para detener a los autores que se perdían ya de vista cuando un automóvil en el que viajaba un delegado del club Chacarita Juniors inició la persecución acompañado del oficial inspector de la comisaría séptima Vacca. Recién entonces la policía de servicio reaccionó y los agentes lanzaron sus cabalgaduras en persecución del automóvil pero sin lograr ningún éxito.

La carrera se prolongó hasta cerca de Paganini habiéndose ya sumado a los perseguidores el automóvil de la comisaría Alberdi y varios particulares, pero allí se perdió completamente la pista.

Una acusación fantástica.—

El jefe de Robos y Hurtos que se hallaba en el field momentos antes presenciando el partido inició las averiguaciones y así obtuvo el dato de parte de un muchachón, de que había reconocido a uno de los asaltantes como a una persona que momentos antes conversaba con jugadores del Club Chacarita Juniors poniéndose de acuerdo para encontrarse más tarde.

EN EL HOTE L ESPAÑA

La delegación visitante se retiró a su alojamiento en el Hotel España que poco después fué invadido por la policía al mando del nuevo segundo jefe. Los empleados procedieron a una serie de diligencias e interrogatorios con la delegación sin llegar a nada pues el presunto testigo no reconoció a ninguno de los jugadores presentes como el que había conversado con los asaltantes.

BRIZUELA Y ROSELLO

Notóse entonces la falta de los jugadores Brizuela y Roselló.

Estos habían salido momentos antes del asalto en compañía de dos delegados y el señor Illescas en dirección a la estación para tomar el rápido de las diez y ocho horas, pues como son empleados municipales debían presentarse esta mañana a las ocho horas.

Tomaron tranquilamente el tren y pocos segundos después de iniciar su marcha el rápido la policía los hizo detener en su busca, pero no los hallaron y los jugadores que ignoraban el motivo de la labor policial no se dieron a conocer.

Pedido de detención a Buenos Aires.—

Esta mañana Brizuela, con quien conversamos telefónicamente nos informó su extrañeza por las noticias que le dábamos, recibiendo jocosamente la ridícula sospecha sobre él y su compañero Roselló.

Al mediodía la división de investigaciones había solicitado su detención para explicar quien era el sujeto con quien se decía había conversado.

En conocimiento de ello el club Rosario Central, por intermedio de su tesorero señor Gray se puso al habla con la policía exponiéndole su criterio de que era una sospecha absurda pues tanto Roselló como Brizuela son personas conocidas y de una honestidad a toda prueba.

No hay dudas que la policía en su desesperación por el papelón que ha pasado ha aceptado una versión que parece ser solamente un chisme poniendo en situación delicada a personas que nada tienen que ver en el asunto.



BRIZUELA

La huelga de los telefonistas

..BUENOS AIRES, 30 (Austral) — Esta tarde se realizará en el ministerio del interior una nueva reunión de los delegados patronales y obreros para tratar de arribar a alguna solución.

Los obreros realizarán en la Plaza de Congreso un mitin de solidaridad si el tiempo lo permite.

Unión Cívica Radical

COMITE "LOS ANDES" 5ª Sección.

Esta noche a las 21 horas la Comisión Directiva llevará a cabo una reunión especial para tratar el siguiente orden del día:

Renuncia del señor Antenor Gómez de afiliado al partido

Asuntos varios.

CHILE

VALPARAISO, 30. — Las tropas y los carabineros custodian los servicios de agua, gas y electricidad a raíz de las tentativas que hicieron los extremistas de provocar desórdenes, durante los cuales varios carabineros fueron atacados.

La asamblea cívica de mañana

PEREGRINACION A LA ESTATUA DE ALEM

Inusitado entusiasmo ha despertado en las filas del radicalismo la Asamblea Cívica de afirmación radical y en conmemoración del 26 aniversario de la muerte del doctor Leandro N. Alem, ha organizado el comité departamental de la Unión Cívica Radical, para mañana en el cine-teatro Real, calle Salta y B. Oroño a las 21 horas.

Las calificadas delegaciones destacadas por el Comité Nacional, el de la Provincia de Buenos Aires y el de Córdoba, todos los cuales han designado oradores prestigiosos, contribuye a que este acto tenga todas las proyecciones de un acontecimiento partidario cuyas proporciones es motivo de los más animados comentarios en los círculos políticos de todo el país.

Las autoridades del comité central de Rosario, han recibido confirmaciones telegráficas de los delegados que representarán a las provincias citadas como las de Santa Fé y Capital Federal, las cuales estarán constituídos, esta última por los doctores Adolfo Güemes, Ricardo Rojas, María Sáenz, José Peco y Emilio Cipoletti; de la provincia de Buenos Aires, el señor Juan O'Farrell, Honorio Pueyrredon; de Córdoba, los doctores A. Pizarro, Amadeo Sabattini, Agustín Garzón Agulla, José Adolfo Luque, Ing. Pedro N. Gordillo y señores Miguel del Pero y J. T. Paz Casas; de Santa Fé, bajará una crecida delegación presidida por el Dr. Estanislao López, habiendo designado el Comité Provincial, al Dr. Julio A. Busaniche, para que en el acto de referencia hable en nombre del mismo.

Ha quedado definitivamente fijada la nómina de oradores que hablarán en dicha asamblea, en los siguientes: Dres. Adolfo Güemes, Ricardo Rojas, Diógenes Hernández, Honorio Pueyrredón, Amadeo Sabattini, Julio A. Busaniche, José Peco y señor Armando Chiodi.

Los comités de los departamentos, Belgrano, Constitución, Iriondo, General López, San Gerónimo y San Lorenzo, han designado delegaciones las cuales están integradas por los más calificados correligionarios de esos departamentos.

DELEGACION DEL DEPARTAMENTO IRIONDO.—

Presidirá la delegación que envía este departamento el Presidente del Comité Departamental señor Rafael A. Dreller, quién vendrá acompañado de los señores Dr. Ricardo Andino, Ramón Alvarez, José Raúl Ferrero, Horacio Comán, Melitón J. Cuitiño, Florentino Esquivel, Dr. E. N. Padula, Marcelo Fredes, Orencio Francisconi, Eulogio A. Molina, José M. Giménez, Medardo Sánchez, Bernardino Ayala, Luis V. Espinosa, Antonio Moya, Donato Reno, E. Z. Cenna, Dr. Arnoldo M. Rigoni, Ricardo R. Molina, Pedro Curioni, Antonio Nadal, Eduardo Baninetti, Saul Sánchez, Pedro Benaglio, José R. Chanetón, Mateo Albainzetta, Jeremias Magliola, Angel Scandizzi, Angel R. Guerra, Manuel Ayala, José J. Quinteros, Luis V. Cancli-ni y Antonio W. Molina.

TRASMISION RADIOTELEFONICA DE LOS DISCURSOS.—

A pesar de haberse solicitado con mucha anticipación la correspondiente autorización a fin de trasmitir los discursos a pronunciarse por la Estación L. T. 3, hasta ayer, la solicitud no había sido contestada por el Ministerio del Interior. Comité Nacional que preside el doctor Adolfo Güemes, a pedido del Presidente del Comité Departamental de esta, don Armando V. Chiodi, se dirigió oficialmente por nota al señor Ministro del Interior reiterando dicha solicitud y, a pesar de que no se conoce resolución alguna, es de esperar que sea acordada la correspondiente autorización a fin de la mayor difusión de la conferencia.

PEREGRINACION A PIE HASTA EL MONUMENTO RECORDATORIO AL Dr. LEANDRO N. ALEM

Con motivo de cumplirse mañana el 36o. aniversario de la muerte del Dr. Leandro N. Alem, se efectuará una peregrinación a pié hasta el monumento erigido a su memoria en la intersección de las calles Cochabamba y Boulevard Oroño, donde se depositará una corona de flores naturales y se guardarán unos instantes de silencio en homenaje al eminente tribuno. El acto se llevará a cabo a las 15 y 30 horas.

L. Argentina contra la Tuberculosis de Rosario

Efectuaronse nuevamente ayer, en las horas de la mañana, las visitas a las distintas dependencias de esta Institución, renovándose de parte de los asistentes, socios, y público en general, las expresiones de congratulación, recibidas por los miembros de la H. Comisión Directiva presentes, por la forma entusiasta y acertada en que orientan y realizan las actividades a que esta consagrada la citada entidad.

UN INCENDIO DESTRUYO ESTA MADRUGADA UN NEGOCIO DE FORRAJES

EL FUEGO ESTUVO A PUNTO DE PROPAGARSE A OTRAS CASAS VECINAS

En las primeras horas del día de hoy en jurisdicción de la comisaría séptima ocurrió un gran incendio que destruyó por completo un negocio de forrajes y afines amenazando propagarse a otros edificios y obligando a los bomberos a realizar una activa labor con el fin de evitarlo.

EL NEGOCIO INCENDIADO.—

En la Avenida Ovidio Lagos número 2698, casi esquina Galvez, tiene un negocio de venta de forrajes, cereales y afines, Lázaro Soldini Cozzia.

Consta la casa de un gran galpón de propiedad de Tettamanti y López y en su interior había almacenados gran cantidad de mercaderías.

EL INCENDIO.—

Un vecino notó a las 2.45 horas que del interior del galpón salía humo y seguro de que había iniciado un incendio solicitó auxilios debiendo caminar tres cuadras hasta encontrar un teléfono.

UNA HOGUERA.—

Cuando los bomberos llegaron, después de recorrer la gran distancia que separaba el lugar del siniestro, se encontraron con que sus esfuerzos para sofocarlo iban a ser inútiles. El galpón se había convertido en una verdadera hoguera por la facilidad del combustible.

Como el fuego amenazaba a algunas casas colindantes, se tendieron líneas logrando evitar la propagación.

Después de dos horas de trabajo se logró extinguir el fuego retirándose el grueso de la dotación y quedando un piquete para remover los escombros.

LAS PERDIDAS SON TOTALES.—

El dueño del negocio se hallaba en momentos de producirse el incendio, en su casa particular Presidente Roca 1753, donde fué detenido por personal de la comisaría séptima.

Avaluó las perdidas en 40.000 pesos y tiene seguros por 30.000.

Apareció un hombre muerto en un automóvil

FUE ASESINADO

BUENOS AIRES, 30 (Austral)— La policía de la vecina localidad de Florida, partido de Vicente López, está empeñada en esclarecer un misterioso crimen ocurrido en las primeras haros de hoy.

A las 6.10 horas un agente que hacía una recorrida a caballo encontró en la calle Sifattegui frente al número 795 un auto parado en el cual un hombre parecía dormir. Bajóse de la cabalgadura y cuando se aproximó se encontró con que estaba muerto y presentaba dos heridas de bala en la cabeza.

No ha sido posible su identificación por no habérsele encontrado ningún documento de identidad en los bolsillos que fueron desvalijados.

La chapa del automóvil es de Exaltación de la Cruz, llevando el número 1414.

Después del 6

CONCEPCION DEL URUGUAY, 30. — El estudiante de la primera división del cuarto año del Colegio Nacional, de apellido Maciel, mientras asistía a una clase de Historia Nacional, fué invitado por el profesor doctor Steva Berga a que disertara sobre cierto tema de la materia, respondiendo Maciel que no le interesaba la Historia Argentina.

A raíz de ese hecho fué expulsado del internado dicho alumno. En el mismo curso hicieron acto de solidaridad con Maciel otros estudiantes.

Asaltaron el domicilio de un connacional para matarlo

SE RESISTIO Y DESFIGURO EL ROSTRO A UNO DE LOS ASALTANTES

El personal de la comisaría 13 (Barrio Roque Sáenz Peña) ha tenido que intervenir en las últimas horas de anoche en un grave suceso sangriento del cual resultaron dos hombres gravemente heridos. Se trata de un hecho entre connacionales, italianos todos, que se proponían realizar una venganza pero salieron corridos por el "candidato" que se defendió enérgicamente.

QUIENES SON LOS ACTORES.—

En la calle Libertad 7038 vive Francisco Mercurio, italiano de 32 años que por razones que se ignoran estaba enemistado desde hace algún tiempo con sus paisanos Miguel y José Longo, de la misma edad el primero y de 3. el segundo.

Las cosas se iban poniendo cada vez más tirantes y Mercurio había tenido ya aviso de que se estaba tramando una venganza en contra de él, pero hombre fuerte y resuelto no tomo mayormente en cuenta el asunto.

UNA VISITA INTEMPESTIVA.—

Ayer a las 23 horas Mercurio se hallaba ya acostado sintió llamar a la puerta de su casa y armándose de una navaja resolvió abrir a pesar de temer la anunciada venganza.

Cual no sería su sorpresa cuando al acudir al llamado se encontró con los hermanos Longo y Domingo Vechia, que venían a pedir explicaciones.

LA PELEA.—

Después de una breve discusión Miguel Longo desenvainó un cuchillo con el cual hirió en el brazo al dueño de casa que a su vez sacó la navaja y en forma encarnizada cruzó cuatro veces el rostro de su rival con heridas de más profundidad.

UNA DESCARGA DE REVOLVER.

Al ver a Miguel caer cubierto de sangre Mercurio resolvió fugar y cuando había hecho unos pasos Vechia y José le hicieron varias descargas de revólver sin conseguir herirlo.

LOS DOS ESTAN GRAVES.—

Las detonaciones atrajeron la atención del vecindario que solicitó la presencia de la policía concurriendo después el personal de guardia y ambulancias del Hospital Rosario a donde fueron trasladados los heridos.

Mercurio esta herido en un brazo de carácter reservado mientras Miguel Lobos presenta la cara con horribles tajos que si se salva lo dejaran completamente desfigurado.

Su estado esta mañana era gravísimo.

DETENCIONES.—

En la calle Pavón 530 donde se domicilian los Longo, el comisario de la 13 y personal a sus órdenes detuvo horas más tarde a Vechia y José Longo, que como siempre niegan su participación en el hecho.

Se instruye el sumario de práctica con intervención del juez de instrucción en turno.